



VI LEGISLATURA NÚM. 204

3 de diciembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

ENMIENDAS AL ARTICULADO

6L/PL-0008 De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005.

De los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) y Popular .	Página 2
De los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) , Popular y Mixto .	Página 15
De los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) y Popular .	Página 15
Del Grupo Parlamentario Mixto .	Página 16
De los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) y Popular .	Página 23
Del Grupo Parlamentario Socialista Canario .	Página 24
Del Grupo Parlamentario Socialista Canario .	Página 28
De los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) y Popular .	Página 60
De los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) y Popular .	Página 60

PROYECTO DE LEY

ENMIENDAS AL ARTICULADO

6L/PL-0008 De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005.*(Publicación: BOPC núm. 187, de 17/11/04.)***PRESIDENCIA**

El calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 (PL-8) impone la máxima brevedad en la realización de determinados trámites, en orden a hacer posible el principio de preferencia establecido en el artículo 139.2 del Reglamento de la Cámara. Concluido en

el día de hoy el plazo de presentación de enmiendas al articulado, y aún pendiente de calificación de las mismas por la Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, es urgente la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, a fin de que el Informe de la Ponencia pueda evacuarse en la fecha prevista en el calendario. En su virtud, de conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 (PL-8), sin perjuicio de lo que pueda acordarse en el acto de calificación por la Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

En la Sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COALICIÓN CANARIA (CC) Y POPULAR*(Registro de entrada núm. 2.485, de 2/12/04.)*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Los grupos parlamentarios de Coalición Canaria y Popular, al amparo del artículo 139 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan 45 enmiendas, numeradas del 1 al 45 ambas inclusive al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005. (6L/PL-0008).

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.- PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA. PORTAVOZ DEL GP POPULAR.

ENMIENDA NÚM. 1

Enmienda nº 1

Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración

Programa: 112S / Relaciones con América

Proyecto: 06413801 / Medicamentos para canarios en situación de necesidad en el exterior

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 150.000

Isla: Exterior

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración

Programa: 112S / Relaciones con América

Proyecto nuevo: 06413801 Medicamentos para la dotación de los Consultorios de las Entidades Canarias en el Exterior.

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 150.000

Isla: Exterior

Justificación: Cambio en la denominación del Proyecto.**ENMIENDA NÚM. 2**

Enmienda nº 2

Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal

Proyecto: 06400201 / Colegios de Abogados. Retribuciones turno de oficio y asistencia jurídica gratuita

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 50.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

Programa: 142B / Relaciones con la Administración de Justicia

Proyecto: 08402202 / Becas oposiciones Administración de Justicia

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 50.000

Isla: Región

Justificación: Reforzar las becas para optar a las oposiciones de Administración de Justicia.**ENMIENDA NÚM. 3**

Enmienda nº 3

Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencias

Programa: 222A / Seguridad y emergencia

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.32 / Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2)
 Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencias
 Programa: 222A / Seguridad y emergencia
 Proyecto nuevo: Proyecto para la mejora y optimización vigilancia volcánica isla de Tenerife
 Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
 Concepto/subconcepto: 470.00 / A empresas privadas
 Importe: 100.000
 Isla: Tenerife

Justificación: Financiación del convenio de colaboración entre la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias y el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, Sociedad Anónima, para la realización del Proyecto "VULCAN-2006- Reduciendo el Riesgo Volcánico en Canarias: mejora y optimización de la vigilancia volcánica".

ENMIENDA NÚM. 4

Enmienda nº 4
 Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
 Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
 Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
 Concepto/subconcepto: 222.01 / Postales
 Importe: 80.000

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
 Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
 Proyecto nuevo: Servicio de reparto de asuntos
 Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
 Concepto/subconcepto: 223.01 / Otros transportes
 Importe: 80.000

Justificación: Servicio de transporte de asuntos entre partidos judiciales de Tenerife y Gran Canaria, que ahorraría como mínimo dos meses en la tramitación de los asuntos judiciales.

ENMIENDA NÚM. 5

Enmienda nº 5
 Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
 Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
 Proyecto: 00611176 / Expropiaciones carreteras Comunidad Autónoma
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 600.00 / Inversiones en terrenos y bienes naturales

Importe: 15.000
 Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
 Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
 Proyecto nuevo: Circunvalación norte-sur Cruce de Arinaga 1ª Fase. Plan Mejora de red viaria
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
 Importe: 15.000
 Isla: Gran Canaria

Justificación: Iniciar la mejora de este cruce conflictivo.

ENMIENDA NÚM. 6

Enmienda nº 6
 Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
 Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
 Proyecto: 05611101 / Acondicionamiento LZ-702.
 Tramo: Uga-Femés

AÑO	IMPORTE
1996	114.025

Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
 Importe: 1.091.653
 Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
 Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
 Proyecto nuevo: Proyecto 04611113 Acondicionamiento LZ-702. Tramo: Uga-Femés

AÑO	IMPORTE
2005	1.091.653
2006	114.025

Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
 Importe: 1.091.653
 Isla: Lanzarote

Justificación: Subsanación de un error de grabación dado que la dotación se consigna en un proyecto de nueva creación existiendo otro creado en 2004 para la misma actuación con cargo al cual se tramita correspondiente gasto plurianual.

ENMIENDA NÚM. 7

Enmienda nº 7
 Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
 Programa: 511A / Dirección administrativa y servicios generales
 Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 202.00 / Edificios y otras construcciones
Importe: 18.000

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
Programa: 511A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto nuevo:
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.00 / Limpieza y aseo
Importe: 18.000

Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 8

Enmienda nº 8
Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
Programa: 511A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 27.000

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
Programa: 511A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto nuevo:
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.01 / Seguridad
Importe: 27.000

Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 9

Enmienda nº 9
Sección: 12 / Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612908 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 851.999
Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612907 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 11.535
Isla: La Palma

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612902 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 377.938
Isla: Fuerteventura

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612903 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 112.916
Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612905 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 55.776
Isla: La Gomera

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612033 / Planeamiento urbanístico de desarrollo
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 94.163
Isla: Región

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612906 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 44.368
Isla: El Hierro

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612904 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 178.373
Isla: Gran Canaria
Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 10

Enmienda nº 10
Sección: 14 / Sanidad

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias
Programa: 313A / Atención a las drogodependencias
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.02 / Publicidad y propaganda
Importe: 35.994

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias
Programa: 313A / Atención a las drogodependencias
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 53.640

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias
Programa: 313A / Atención a las drogodependencias
Proyecto: 14429902 / Convenio con el Cabildo Insular de La Palma. Red toxicomanías
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 89.634
Isla: La Palma

Justificación: Se justifica la baja del estado de gastos en los conceptos propuestos, con objeto de cubrir el convenio con el Cabildo de La Palma para poder asumir la atención a personas con problemas de drogodependencias en la mencionada isla.

Además, las acciones previstas en los conceptos que minoramos se realizarán desde el Proyecto Atlante (Interreg) el cual figura bien dotado en el capítulo.

ENMIENDA NÚM. 11

Enmienda nº 11
Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística
Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización
Proyecto: 90616301 / Promoción turística de las Islas Canarias
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros
Importe: 200.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística
Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto nuevo: Promoción turística a través del deporte en La Palma
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros
Importe: 200.000
Isla: La Palma
Justificación: Mejora proyecto.

ENMIENDA NÚM. 12

Enmienda nº 12
Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística
Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización
Proyecto: 16425602 / A empresa pública para gastos de explotación
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 447.00 / A otros entes públicos
Importe: 3.529.940
Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística
Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización
Proyecto nuevo: 16425602 A empresas públicas para gastos de explotación
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 447.00 / A otros entes públicos
Importe: 3.529.940
Isla: Región

Justificación: Subsanación error material.

ENMIENDA NÚM. 13

Enmienda nº 13
Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística
Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización
Proyecto: 05716404 / A empresa pública para el desarrollo de la actividad promocional
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 747.00 / A otros entes públicos
Importe: 13.764.248
Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística
Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización
Proyecto nuevo: 05716404 a empresas públicas para el desarrollo de la actividad promocional
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 747.00 / A otros entes públicos
Importe: 13.764.248
Isla: Región

Justificación: Subsanación de error material.

ENMIENDA NÚM. 14

Enmienda nº 14

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Turística
Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y
Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 01716343 / Al Ayto. de Breña Baja Plan de
Calidad Turística (Plan Infra.-Cali. T. de C. 01-06)

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus
OO.AA.

Importe: 82.323

Isla: La Palma

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Turística
Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y
Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 01716343 / Al Ayto. de Breña Baja Plan de
Calidad Turística (Plan Infra.-Cali. T. de C. 01-06)

AÑO	IMPORTE
2005	82.323
2006	270.457

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus
OO.AA.

Importe: 82.323

Isla: La Palma

Justificación: Subsanación de errores en la consignación
de créditos de anualidades futuras.

ENMIENDA NÚM. 15

Enmienda nº 15

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura
Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y
Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 03716310 / Al Cabildo Insular de El Hierro
para Plan de Infraestructura y Calidad Turística de El Hierro

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y
sus OO.AA.

Importe: 720.172

Isla: El Hierro

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura
Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y
Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 03716310 / Al Cabildo Insular de El Hierro
para Plan de Infraestructura y Calidad Turística de El Hierro

AÑO	IMPORTE
2005	720.172
2006	1.142.045

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y
sus OO.AA.

Importe: 720.172

Isla: El Hierro

Justificación: Subsanación de errores en la consignación
de créditos de anualidades futuras.

ENMIENDA NÚM. 16

Enmienda nº 16

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Turística
Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y
Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 04716455 / Actuaciones de acondicionam. y
rehabilitación de Los Jameos del Agua

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y
sus OO.AA.

Importe: 700.000

Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Turística
Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y
Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 04716455 / Actuaciones de acondicionam. y
rehabilitación de Los Jameos del Agua

AÑO	IMPORTE
2005	700.000
2006	1.504.555

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y
sus OO.AA.

Importe: 700.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Subsanación de errores en la consignación
de créditos de anualidades futuras.

ENMIENDA NÚM. 17

Enmienda nº 17

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación

Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias

Proyecto: 184B6702/Diversas actuaciones contrato-programa
universidades canarias

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades

Importe: 72.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación

Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias

Proyecto: 184A7302 / Asignación Consejo Social
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades
Importe: 36.000
Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias
Proyecto: 184A7402 / Asignación Consejo Social
Universidad de La Laguna
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades
Importe: 36.000
Isla: Tenerife

Justificación: Dar cumplimiento a las previsiones de la
Ley de los Consejos Sociales de las Universidades Canarias.

ENMIENDA NÚM. 18

Enmienda nº 18
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias
Proyecto: 184B6302 / Financiación básica Universidad
de La Laguna
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades
Importe: 114.402
Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias
Proyecto nuevo: A la Universidad de La Laguna para su
aportación al Consejo Social
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades
Importe: 114.402
Isla: Tenerife

Justificación: Dar cumplimiento a las previsiones de la
Ley de Consejos Sociales de las universidades canarias.

ENMIENDA NÚM. 19

Enmienda nº 19
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias

Proyecto: 05718E01 / Otras inversiones universidades
canarias
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 746.00 / A universidades
Importe: 819.858
Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias
Proyecto nuevo: 05718E01 Otras inversiones Universidad
de La Laguna.
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 746.00 / A universidades
Importe: 819.858
Isla: Tenerife

Municipio: La Laguna

Justificación: Se trata de inversiones REM no
ejecutadas por la Universidad de La Laguna en el
vigente contrato-programa.

ENMIENDA NÚM. 20

Enmienda nº 20
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias
Proyecto: 184B6702/Diversas actuaciones contrato-programa
universidades canarias
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades
Importe: 2.404.048
Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias
Proyecto nuevo: Financiación básica sujeta a programación de
recursos humanos a ULPGC
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades
Importe: 1.202.024
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas de G.C.

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades
canarias
Proyecto nuevo: Financiación básica sujeta a programación de
recursos humanos a ULL
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 446.00 / A universidades
Importe: 1.202.024
Isla: Tenerife
Municipio: La Laguna
Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 21

Enmienda nº 21
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades canarias
Proyecto: 05718E00 / Inversiones contrato-programa universidades canarias
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 746.00 / A universidades
Importe: 1.117.883
Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades canarias
Proyecto nuevo: Financiación acción específica inversión, reparación, mantenimiento y equipamiento ULPGC
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 746.00 / A universidades
Importe: 1.117.883
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas de GC
Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 22

Enmienda nº 22
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 18460302 / Festival de Música de Canarias, SOCAEM S.A.
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 443.00 / A sociedades mercantiles de la CAC
Importe: 2.700.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Festival de Musica de Canarias
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 2.700.000
Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 23

Enmienda nº 23
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 05618A62 / Promoción deportes paraolímpicos
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 60.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: 05618A62 Promoción deportes olímpicos y paraolímpicos
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 60.000
Isla: Región
Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 24

Enmienda nº 24
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.00 / Limpieza y aseo
Importe: 30.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Asociación cultural Centro de la Cultura Popular Canaria
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 410.00 / A la Comunidad Autónoma
Importe: 30.000
Justificación: Promoción cultura canaria.

ENMIENDA NÚM. 25

Enmienda nº 25
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 09 / Servicios Generales de la Viceconsejería
Programa: 451A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 05618A18 / Promoción de la cultura canaria en el exterior
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones

Importe: 20.624
Isla: Exterior

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto: 18455802 / Apoyo al Museo de Néstor
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 482.00 / A fundaciones
Importe: 14.424
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas de G.C.

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto nuevo: Cabildo Insular de Fuerteventura - Apoyo Casa Museo Unamuno
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 6.200
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pto. del Rosario
Justificación: Promoción cultura canaria.

ENMIENDA NÚM. 26

Enmienda nº 26
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 1 / Gastos de personal
Concepto/subconcepto: 160.13 / Cuotas sociales laborales
Importe: 120.000

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Apoyo al Baloncesto femenino de elite
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 120.000
Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 27

Enmienda nº 27
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto: 03618G02 / Nuevo Inf+Prim Guaza 9 Uds. Plan Sur.
Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 500.000
Isla: Tenerife
Municipio: Arona

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto: 03618G03 / Nuevo Inf+Prim Santiago del Teide 4 Uds. Plan Sur
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 1.150.000
Isla: Tenerife
Municipio: Santiago del Teide

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto: 03618H06 / Nuevo Inf+Prim Playa de Mogán. Plan Sur
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 667.643
Isla: Gran Canaria
Municipio: Mogán

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422K / Enseñanzas de régimen especial y educación de adultos
Proyecto nuevo: 99618J02 Polivalente Los Llanos de Aridane (CEP+EOI)
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 2.317.643
Isla: La Palma
Municipio: Llanos de Aridane
Justificación: Mejora técnica.

ENMIENDA NÚM. 28

Enmienda nº 28
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto: 98624226 / Aularios y adaptaciones Logse Lanzarote
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 100.000
Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO

Proyecto nuevo: CEIP Guiguán

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 100.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Tinajo

Justificación: Dar cobertura a una obra del Plan Sur Lanzarote.

ENMIENDA NÚM. 29

Enmienda nº 29

Sección: 19 / Diversas consejerías

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales

Programa: 112U / Gestión y mantenimiento de la Oficina del Gobierno de Canarias en Madrid

Proyecto: 05606402 / Mobiliario y enseres oficina de Madrid

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 626.00 / Equipamiento para proceso de la información

Importe: 7.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales

Programa: 112U / Gestión y mantenimiento de la Oficina del Gobierno de Canarias en Madrid

Proyecto nuevo: 05606402 / Mobiliario y enseres oficina de Madrid

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 625.00 / Mobiliarios y enseres

Importe: 7.000

Isla: Exterior

Justificación: Error técnico ya que, por una parte, se ha consignado el subconcepto correspondiente a equipos informáticos y, por otra, se ha incluido como inversión en Canarias, cuando se realiza fuera del Archipiélago.

ENMIENDA NÚM. 30

Enmienda nº 30

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración
Programa: 313B / Coordinación y planificación de asuntos sociales

Proyecto: 23435702 / Programas de acción social

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 450.00 / Ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 25.271

BAJA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración

Programa: 313B / Coordinación y planificación de asuntos sociales

Proyecto: 23435702 / Programas de acción social

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 42.071

BAJA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración
Programa: 313B / Coordinación y planificación de asuntos sociales

Proyecto: 23435702 / Programas de acción social

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 33.146

BAJA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración

Programa: 313L / Integración social de inmigrantes

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.75 / Gastos de funcionamiento de talleres de empleo

Importe: 15.929

ALTA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración

Programa: 313L / Integración social de inmigrantes

Proyecto: 23483302 / Cáritas Diocesana de Tenerife. Programa Contamíname

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 21.291

Isla: Prov. de S/C de Tfe.

ALTA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración

Programa: 313L / Integración social de inmigrantes

Proyecto: 23483602 / Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española. Programa acogida mujeres inmigrantes embaraz. o con hijos

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 19.357

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración

Programa: 313L / Integración social de inmigrantes

Proyecto: 23483802 / Cáritas Diocesana de Canarias. Programa con inmigrantes Arado

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 25.852

Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración

Programa: 313L / Integración social de inmigrantes
Proyecto: 23483702 / Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española. Programa intervención social inmigrantes
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 28.337
Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración
Programa: 313L / Integración social de inmigrantes
Proyecto: 23483502 / Coord. Arciprestal de Cáritas de La Isleta. Programa alojamiento altern. temp. inmigrantes San Pedro
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 9.668
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas de G.C.

ALTA

Servicio: 06 / Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración
Programa: 313L / Integración social de inmigrantes
Proyecto: 23483402 / Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Prog. ases. juríd. sociolaboral inmigrantes refug. Fuerteventura
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 11.912
Isla: Fuerteventura
Justificación: Adecuar los créditos destinados a promocionar toda clase de acciones destinadas a mejorar la situación y calidad de vida del colectivo de inmigrantes, facilitando servicios de información, acompañamiento, orientación, atención primaria, así como del mantenimiento de los centros de acogida dirigidos a este colectivo.

ENMIENDA NÚM. 31

Enmienda nº 31
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 87 / FCI 2005
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto: 01614I23 / Reforma Centro de Salud Santa Coloma
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 18.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Arrecife

ALTA

Servicio: 87 / FCI 2005
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto nuevo: Construcción Consultorio Local de Tinajo.

Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 18.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Tinajo

Justificación: El actual consultorio local de Tinajo se encuentra en una situación que no es acorde a la prestación de asistencia sanitaria en régimen óptimo, por ello, y por los incrementos poblacionales y desplazamientos que originan en poblaciones asentadas, es oportuno el planteamiento de la construcción de un nuevo consultorio local para atender a las poblaciones establecidas en el municipio de Tinajo.

ENMIENDA NÚM. 32

Enmienda nº 32
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto: 03614I15 / CS Puerto del Rosario II
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 18.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pto. del Rosario

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto nuevo: Consultorio Local Costa Calma
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 18.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pájara
Justificación: Dar respuesta a nuevos requerimientos asistenciales derivados del importante crecimiento demográfico experimentado en la isla de Fuerteventura y que precisan consolidar las infraestructuras sanitarias preexistentes, al objeto de mejorar la calidad asistencial de la población.

ENMIENDA NÚM. 33

Enmienda nº 33
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412G / Gestión de recursos económicos del Servicio Canario de la Salud
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 2.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto nuevo: Centro de Salud Breña Baja
Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 2.000
Isla: La Palma
Municipio: Breña Baja
Justificación: Mejora técnica

ENMIENDA NÚM. 34

Enmienda nº 34
De modificación
Al artículo 22

Artículo 22. Régimen de control interno.

Se propone modificar el apartado 1, en los términos que se señalan en negrita:

“1. El control de la gestión económico-financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias se realizará por la Intervención General, en sus modalidades de función interventora y control financiero, conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la misma. No obstante, quedan exceptuados de fiscalización previa los expedientes de contratación laboral temporal y de nombramientos de personal estatutario que celebren, al amparo de lo previsto en la normativa vigente, las Consejerías de Educación, Cultura y Deportes; Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; de Empleo y Asuntos Sociales; y de Sanidad, así como el Servicio Canario de la Salud, cuando el objeto de los mismos esté relacionado con la prestación de servicios a alumnos de centros docentes, menores de edad, drogodependientes y a los usuarios del Servicio Canario de la Salud, sea urgente su provisión y su tramitación no haya podido preverse y planificarse con anterioridad.”

Justificación: Se propone la presente enmienda con el carácter de mejora técnica, dado que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1, 8 y 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, la relación del personal estatutario con los servicios de salud tiene carácter “funcionarial especial”, iniciándose la misma en virtud del acto administrativo de nombramiento, no de contrato laboral, tratándose en consecuencia de un colectivo diferenciado respecto del personal laboral que presta servicios en la Administración autonómica.

ENMIENDA NÚM. 35

Enmienda nº 35
De adición
Disposición adicional nueva

Se propone añadir una nueva disposición adicional, con el siguiente texto:

“Disposición adicional. Régimen retributivo de los funcionarios sanitarios asistenciales, médicos y ATS/DUE, que ocupan puestos de trabajo de los Servicios de Urgencia de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.

A los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Titulados Sanitarios, especialidad de Medicina Asistencial, así como los pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio, Escala de Titulados Sanitarios de Grado Medio, especialidad de Enfermería Asistencial, que ocupen puestos de trabajo de los Servicios de Urgencia de los órganos de prestación de servicios sanitarios

del Servicio Canario de la Salud, les será de aplicación el régimen retributivo establecido en las disposiciones vigentes para el personal estatutario adscrito a dichos Servicios de Urgencia, con los mismos conceptos y cuantías.”

Justificación: La presente propuesta tiene por objeto dar cumplimiento al compromiso contenido en el apartado tercero del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 29 de julio de 2004, que aprueba el Acuerdo entre la Administración sanitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias y las organizaciones sindicales del sector, celebrado en el marco de la Mesa Sectorial de Sanidad, sobre atención sanitaria de urgencia (BOC núm. 161, de 20/08/04), de acuerdo con el cual han de articularse las disposiciones normativas que permitan extender la equiparación retributiva prevista en el mismo entre el personal estatutario de los Servicios de Urgencia Extrahospitalaria y Hospitalaria a los funcionarios sanitarios procedentes de las extintas casas de socorro, adscritos a Servicios de Urgencia.

ENMIENDA NÚM. 36

Enmienda nº 36
De adición
Al artículo 11.1.- Nuevo epígrafe l)

“l) No minorarán los créditos incrementados por las enmiendas incorporadas en el trámite parlamentario de esta Ley.”

ENMIENDA NÚM. 37

Enmienda nº 37
De modificación
Al artículo 20. Letra a)

A continuación de la letra a) del citado artículo, introducir un párrafo con el siguiente texto:

“Excepcionalmente durante el ejercicio de 2005, el Gobierno, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda y a iniciativa del titular del departamento competente en materia de Pesca, y previo informe de la Dirección General de Planificación y Presupuesto, podrá autorizar compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen para transferencias corrientes y de capital que den cobertura a convocatorias públicas de subvenciones correspondientes a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación cofinanciadas por la Unión Europea, cuando el gasto no se inicie en el ejercicio en el que se convoquen o no exista crédito en el mismo. En este último caso el acuerdo del Consejo de Gobierno especificará la aplicación presupuestaria a la que se imputará el gasto en ejercicios futuros y el importe de cada anualidad.

La orden de convocatoria pública de estas subvenciones incluirá preceptivamente una cláusula suspensiva de su efectividad condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente para la financiación de las obligaciones de los ejercicios correspondientes.”

Justificación: La experiencia de ejercicios anteriores ha propiciado la conveniencia que, dado el carácter generalmente plurianual de las subvenciones que se otorgan por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación cofinanciadas por la Unión Europea, se puedan

tramitar, con carácter anticipado, convocatorias públicas de subvenciones de carácter plurianual, tanto en transferencias de capital como transferencias corrientes, cuando el gasto no se inicie en el ejercicio en el que se convoquen o no exista crédito en el mismo. Con ello se agilizaría la ejecución del plan financiero del POC en la parte de la Sección 13, permitiendo un marco estable de subvenciones.

ENMIENDA NÚM. 38

Enmienda nº 38

De adición

Al anexo I

Modificar el Anexo I del texto articulado, que quedará redactado de acuerdo a la columna “Debe decir” de los dos (2) cuadros adjuntos.

Donde dice						
apartado	ente	sec	serv	prog	subcto	PILA
1.f	101001	18	07	422F	446.10	18490402
1.j	101001	18	07	422G	480.11	18404502
1.j	101001	18	07	422G	446.11	18404502
1.k	101001	11	09	513K	470.21	16417602
1.l	102107	14	25	412F	480.11	14463102
1.l	102107	14	25	412F	480.11	14463202
1.l	102107	14	25	412F	480.11	14463302
1.l	102107	14	25	412F	480.11	14463402
1.l	102107	14	25	412F	480.11	14463502
1.l	102107	14	25	412F	480.11	14463602
1.l	102107	14	25	412F	480.11	14463702
1.m	101001	08	18	142A	480.11	06400201
1.m	101001	08	18	142A	480.11	06400301
1.n	101001	19	01	121C	480.10	08407102
1.o	101001	08	15	912C	450.10	Transferencias a Ayuntamientos y sus Organismos Autónomos
1.o	101001	08	15	912C	750.10	Transferencias a Ayuntamientos
1.p	101001	08	19	222A	460.30	08416402
1.p	101001	08	19	222A	460.30	08416502
3.d	101001	12	04	442A	750.11	99712B06
3.d	101001	12	04	442A	760.11	99712B05
3.f	101001	23	05	315B	480.11	23419702
3.f	101001	23	05	315B	780.11	02753600
4.a	101001	18	10	455E	760.11	02718E04
4.a	101001	18	11	455E	760.11	01718F21
5	102110	11	01	431C	780.11	04711339
5	102110	11	01	431C	480.11	11413302

Debe decir						
apartado	ente	sec	serv	prog	subcto	PILA
1.f	101001	18	07	422F	446.00	18490402
1.j	101001	18	07	422G	480.00	18404502
1.j	101001	18	07	422G	446.00	18404502
1.k	101001	11	09	513K	470.00	16417602
1.l	102107	14	25	412F	480.00	14463102
1.l	102107	14	25	412F	480.00	14463202
1.l	102107	14	25	412F	480.00	14463302
1.l	102107	14	25	412F	480.00	14463402
1.l	102107	14	25	412F	480.00	14463502
1.l	102107	14	25	412F	480.00	14463602
1.l	102107	14	25	412F	480.00	14463702
1.m	101001	08	18	142A	480.00	06400201
1.m	101001	08	18	142A	480.00	06400301
1.n	101001	19	01	121C	480.00	08407102
1.o	101001	08	15	912C	450.00	A Ayuntamientos y sus Organismos Autónomos
1.o	101001	08	15	912C	750.00	A Ayuntamientos
1.p	101001	08	19	222A	460.02	08416402
1.p	101001	08	19	222A	460.02	08416502
3.d	101001	12	04	442A	750.00	99712B06
3.d	101001	12	04	442A	760.00	99712B05
3.f	101001	23	05	315B	480.00	23419702
3.f	101001	23	05	315B	780.00	02753600
4.a	101001	18	10	455E	760.00	02718E04
4.a	101001	18	11	455E	760.00	01718F21
5	102110	11	01	431C	780.00	04711339
5	102110	11	01	431C	480.00	11413302

Donde dice			
apartado	ente	subcto	denominación
3.d	101001	780.02	Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro
3.d	101001	780.02	Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro

Debe decir			
apartado	ente	subcto	denominación
3.d	101001	780.02	De familias e instituciones sin fines de lucro
3.d	101001	780.02	De familias e instituciones sin fines de lucro

Justificación: Modificación técnica.

Con el fin de garantizar la adaptación de la estructura económica de gastos e ingresos a las prescripciones de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en los respectivos Estado de Gastos e Ingresos se han introducido las correspondientes modificaciones de esa clasificación económica y que por error, no tuvo su correlativo reflejo en el texto articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos.

A fin de procurar la oportuna corrección, en los cuadros adjuntos se exponen las modificaciones a introducir, detallando en la columna de la izquierda el texto que figura publicado y en la de la derecha, el texto que debe figurar.

ENMIENDA NÚM. 39

Enmienda nº 39

De modificación

Al artículo 6. Nuevo apartado 3)

Añadir un apartado 3 con la siguiente redacción:

“3.- Los créditos consignados en los programas 412C y 412F del capítulo VI “Inversiones reales” del Servicio Canario de la Salud son vinculantes a nivel de sección, servicio, programa y capítulo.”

Justificación: La experiencia de ejercicios anteriores ha propiciado la conveniencia de que se establezca una vinculación específica para los créditos de inversiones del Servicio Canario de la Salud destinados a la ejecución de obras y equipamiento de las mismas, vinculadas a la prestación de la asistencia sanitaria, teniendo en cuenta que las obras se realizan en su mayoría en establecimientos sanitarios que mantienen la prestación de servicios al mismo tiempo de la ejecución de las obras, exige variaciones en la planificación de las mismas, para lo cual es necesario establecer un sistema que permita realizar las modificaciones sin paralizar la ejecución de las mismas.

ENMIENDA NÚM. 40

Enmienda nº 40

De adición

Al Tomo 5.2 del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2005. Inclusión de la memoria del Programa 542C “Investigación Sanitaria”

Incluir en el tomo 5.2 del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2005, la memoria del Programa 542C “Investigación Sanitaria”, que por error se omitió cuando dicho Proyecto fue remitido al Parlamento de Canarias para su tramitación.

“Programa 542C Investigación Sanitaria.

La investigación en el ámbito de la salud es un elemento esencial de la actividad sanitaria, vinculada a mejoras directas en la asistencia prestada. La Ley 11/94 de Ordenación Sanitaria de Canarias, establece que el Sistema Canario de la Salud desarrollará funciones investigadoras en los diferentes niveles de atención del Sistema de Salud, coordinando los programas de docencia e investigación con los recursos públicos asignados a los mismos cualquiera que sea su procedencia a efectos de conseguir la máxima productividad de las inversiones. La investigación en las Ciencias de la Salud ha de contribuir a la promoción de la salud de la población para lo que deberá considerar especialmente la realidad sociosanitaria, las causas y los mecanismos que la determinen, los modos y medios de intervención preventiva y curativa y la evaluación rigurosa de la eficacia, efectividad y eficiencia de las intervenciones.

En este Programa se incluyen tanto la financiación de las actividades de la Fundación Canaria de Investigación y Salud ‘FUNCIS’, como los gastos de funcionamiento de las tres unidades de investigación que existen actualmente en el Servicio Canario de la Salud.

Además se prevé incluir las dotaciones económicas que procedan de otras agencias financiadoras de la investigación, pertenecientes tanto al ámbito nacional como al internacional, que se destinen a proyectos de investigación promovidos por investigadores propios del Organismo, persiguiendo dos tipos de objetivos diferentes:

- *Reconocer las actividades de investigación como una actividad o producto específico del ámbito sanitario que requiere una financiación determinada en función de los resultados obtenidos por cada una de las unidades.*

- *Contribuir a la mejora de la gestión de los proyectos de investigación, al permitir iniciar las actividades de investigación desde el mismo momento en que se comunique por la agencia financiadora la concesión de un proyecto de investigación a los investigadores adscritos a las unidades de investigación del Servicio Canario de la Salud.”*

Justificación: Error técnico.

ENMIENDA NÚM. 41

Enmienda nº 41

De adición

Al artículo 9. Apartado 2.- Nueva letra p)

“p) Los créditos de los capítulos II, consignados para la financiación de las actividades preventivas de riesgos laborales en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos autónomos.”

ENMIENDA NÚM. 42

Enmienda nº 42

De modificación

Al artículo 5. Apartado 7.

Artículo 5.7

Donde dice: “Se exceptúan de dicha vinculación los créditos afectados por lo dispuesto en el artículo 10 y en los apartados 1 j) y 3 a) del anexo I de esta Ley, que se ajustarán a la vinculación establecida en los capítulos I, IV, VI y VII, salvo los créditos destinados al cumplimiento de las sentencias judiciales referidas en el anexo I de la presente Ley, y los del capítulo II que serán vinculantes a nivel de subconcepto.”

Debe decir: “Se exceptúan de dicha vinculación los créditos afectados por lo dispuesto en el artículo 10 y en los apartados 1 j) del anexo I de esta Ley, que se ajustarán a la vinculación establecida en los capítulos I, IV, VI y VII, salvo los créditos destinados al cumplimiento de las sentencias judiciales referidas en el anexo I de la presente Ley, y los del capítulo II que serán vinculantes a nivel de subconcepto.”

Justificación: Error técnico.

ENMIENDA NÚM. 43

Enmienda nº 43

De modificación

Al artículo 44. Apartado 2.

Artículo 44.2.- Donde dice: “...en la Ley 47/2003, de 27 de noviembre, General Presupuestaria.”

Debe decir: “...en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.”

Justificación: Error técnico, en la fecha de la Ley.

ENMIENDA NÚM. 44

Enmienda nº 44

De adición

Disposición adicional nueva

Una nueva disposición adicional con el siguiente texto:
“El Gobierno elaborará un programa de actuaciones en los Municipios Canarios de Montaña, tendente a corregir sus déficits estructurales.”

Justificación: Mejora proyecto.

ENMIENDA NÚM. 45

Enmienda nº 45

De modificación

Al artículo 24. Apartado 3.

Sustituir el texto original por el siguiente:

“3.- Los créditos consignados en el Capítulo IV Programa 422F, que se consignen de forma normativa destinados a financiar las siguientes líneas de actuación: ‘Asignación a los Consejos Sociales’, ‘A la Universidad de La Laguna para su aportación al Consejo Social’, ‘Financiación Básica’, ‘Financiación Complementaria’ y ‘Actualización Módulo Financiación Básica’; se librarán de forma fraccionada en doceavas partes al comienzo de cada mes natural, sin perjuicio de lo que se disponga al efecto en los contratos programas o instrumentos a través de los que se articule la financiación de las universidades canarias que, en su caso, se suscriban.”

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COALICIÓN CANARIA (CC), POPULAR Y MIXTO*(Registro de entrada núm. 2.486, de 2/12/04.)*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Los grupos parlamentarios de Coalición Canaria, Popular y Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 y ss del Reglamento de la Cámara, presentan 1 enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 (6L/PL-0008).

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.- PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA. PORTAVOZ DEL GP POPULAR. PORTAVOZ DEL GP MIXTO.

ENMIENDA NÚM. 46

Enmienda nº 1

De adición

Nueva disposición adicional

Nueva disposición adicional con el siguiente texto:

“El Gobierno aprobará en el primer trimestre del año 2005 un Plan específico de Acción Social para las islas de Lanzarote y Fuerteventura, para el periodo 2005 a 2007, en el que se integrarán las acciones prioritarias a desarrollar para atenuar los efectos de la inmigración en dichas islas.”

Justificación: A la vista de la situación actual que atraviesan esas islas en materia de inmigración, parece procedente la necesidad de elaborar un plan de acción social específico para esa finalidad.

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COALICIÓN CANARIA (CC) Y POPULAR*(Registro de entrada núm. 2.488, de 2/12/04.)*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Los grupos parlamentarios de Coalición Canaria y Popular, al amparo del artículo 139 y ss del Reglamento de la cámara, presentan 2 enmiendas, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 (6L/PL-0008).

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.- PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA. PORTAVOZ DEL GP POPULAR.

establecieron en ecus, mientras que los fondos transferidos se realizaban en pesetas, así esta circunstancia ha supuesto un quebranto de moneda.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación cofinanciará a partes iguales con las comunidades autónomas dicho quebranto de moneda, que se incorporará a los Presupuestos Generales del Estado del año 2005 y se librará a la Comunidad Autónoma de Canarias, siendo la aportación de la misma la reflejada en esta enmienda.

ENMIENDA NÚM. 47

Enmienda de modificación

Estado de gastos

BAJA

SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	PI/LA	IMPORTE (EUROS)
13	04	531A	770.00	97713404 – Modernización Explotaciones Agrarias	32.127

ALTA

SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	PI/LA	IMPORTE (EUROS)
13	04	531A	780.11	05713400 – Compensación quebranto monetario iniciativa Comunitaria Leader-II	32.127

Justificación: En el período de programación del Leader-II, el ecu tenía cotización variable mensual, circunstancia que ocasionó la depreciación de la peseta respecto al euro. Los cuadros financieros de los grupos de acción local se

ENMIENDA NÚM. 48

Enmienda de modificación

Estado de gastos

BAJA

SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	PI/LA	IMPORTE (EUROS)
13	09	714J	460.00	13414302 Habilitación frío pesca artesanal (Cabildo de Lanzarote)	240.400

ALTA

SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	PI/LA	IMPORTE (EUROS)
13	09	714E	460.00	13414302 Habilitación frío pesca artesanal (Cabildo de Lanzarote)	240.400

Justificación: La Línea de Actuación 13414302 denominada “Habilitación frío pesca artesanal (Cabildo de Lanzarote)” debe estar consignada dentro de la Viceconsejería de Pesca, en el Programa presupuestario 714E “Desarrollo Pesquero” y no en el 714J “Ordenación e Inspección Pesquera”.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO*(Registro de entrada núm. 2.489, de 2/12/04.)*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL-FNC), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 139.4 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 (PL-8), numeradas del 1 al 29, ambos inclusive.

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.- LA PORTAVOZ, María Isabel Déniz de León.

ENMIENDA NÚM. 49

Enmienda nº 1

Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal

Proyecto: 99606114 / Mobiliario y enseres

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 625.00 / Mobiliarios y enseres

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal

Proyecto nuevo: Mejora equipamientos Juzgados de Lanzarote

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 625.00 / Mobiliarios y enseres

Importe: 60.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Deficiencia equipamientos informáticos Juzgado de Lanzarote.**ENMIENDA NÚM. 50**

Enmienda nº 2

Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencias

Programa: 222A / Seguridad y emergencia

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.32 / Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 112)

Importe: 500.000

ALTA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencias

Programa: 222A / Seguridad y emergencia

Proyecto nuevo: Cuartel policía local Arrecife

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 623.02 / Instalaciones técnicas

Importe: 500.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Arrecife

Justificación: Ante el incremento poblacional, se hace necesario un nuevo cuartel de la policía local de Arrecife, ya que sus instalaciones son deficitarias.**ENMIENDA NÚM. 51**

Enmienda nº 3

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F/Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto: 02611104 / Acondicionamiento puerto Valle Gran Rey. Plan de Puertos

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 1.000.000

Isla: La Gomera

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto nuevo: Puerto de Playa Blanca

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 1.000.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Intensidad e incremento del tráfico de buques y problemas de movimiento de los mismos.**ENMIENDA NÚM. 52**

Enmienda nº 4

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F/Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto: 04611548 / Actuaciones complementarias del Puerto de Tazacorte

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 1.000.000

Isla: La Palma

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto nuevo: Mejora infraestructura del puerto de Puerto del Carmen

Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
Importe: 1.000.000
Isla: Lanzarote
Justificación: Necesidad de mejora del puerto.

ENMIENDA NÚM. 53

Enmienda nº 5
Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación
Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos
Proyecto: 01611106 / Plan de Puertos. A.T. proyectos y obras Plan de Puertos
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
Importe: 300.000

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación
Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos
Proyecto nuevo: Refugio pesquero en La Santa
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
Importe: 300.000
Isla: Lanzarote
Justificación: Paliar dificultades pescadores zona.

ENMIENDA NÚM. 54

Enmienda nº 6
Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
Proyecto: 02611152 / A.T. redacción de proyectos y direcciones de obra del Plan de Mejora de la Red Viaria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 15.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513G / Desarrollo de infraestructura de carreteras
Proyecto nuevo: Proyecto carril bicicletas
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos

Importe: 15.000
Isla: Lanzarote
Justificación: Crear infraestructura para la práctica del ciclismo ante la demanda de este servicio.

ENMIENDA NÚM. 55

Enmienda nº 7
Sección: 12 / Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General del Medio Natural
Programa: 442D / Biodiversidad
Proyecto: 05712101 / Convenios para la conservación de la biodiversidad
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 780.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 15.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General del Medio Natural
Programa: 442E / Medio natural
Proyecto nuevo: Proyecto recuperación avifauna archipiélago Chinijo
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 780.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 15.000
Isla: Lanzarote
Justificación: Existencia de avifauna importante en el archipiélago Chinijo y la necesidad de su conservación.

ENMIENDA NÚM. 56

Enmienda nº 8
Sección: 12 / Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 04612904 / Planeamiento urbanístico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 350.000
Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General del Medio Natural
Programa: 442D / Biodiversidad
Proyecto nuevo: Centro Interpretación Marina I Fase
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros
Importe: 350.000
Isla: Lanzarote
Justificación: Siendo Lanzarote Reserva de la Biosfera, y con la intención de preservar el medio natural, proyectos para la conservación y protección de especies marinas.

ENMIENDA NÚM. 57

Enmienda nº 9

Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Coordinación y planificación medioambiental

Proyecto: 03712101 / Recuperación ambiental valle de Jinámar

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 300.000

Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente

Programa: 442A / Coordinación y planificación medioambiental

Proyecto nuevo: Plan Integral Caleta Sebo

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 300.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Necesidad de mejorar la zona poblada de Caleta Sebo (Graciosa).

ENMIENDA NÚM. 58

Enmienda nº 10

Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo

Programa: 432C / Ordenación del territorio

Proyecto: 04612908 / Planeamiento urbanístico

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 650.00/Inversiones gestionadas para otros entes públicos

Importe: 250.000

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente

Programa: 442A / Coordinación y planificación medioambiental

Proyecto nuevo: Parque botánico de endemismos Arrecife

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 250.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Arrecife

Justificación: Siendo Lanzarote Reserva de la Biosfera, se hace necesario un parque botánico de estudio y difusión de los endemismos.

ENMIENDA NÚM. 59

Enmienda nº 11

Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo

Programa: 432C / Ordenación del territorio

Proyecto: 04612908 / Planeamiento urbanístico

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 650.00/Inversiones gestionadas para otros entes públicos

Importe: 300.000

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente

Programa: 442A / Coordinación y planificación medioambiental

Proyecto nuevo: Plan recuperación salinas Arrecife

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 300.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Arrecife

Justificación: Preservar y conservar el entorno histórico de la marina de Arrecife.

ENMIENDA NÚM. 60

Enmienda nº 12

Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Urbanismo

Programa: 432C / Ordenación del territorio

Proyecto: 04612908 / Planeamiento urbanístico

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 650.00/Inversiones gestionadas para otros entes públicos

Importe: 300.000

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente

Programa: 442A / Coordinación y planificación medioambiental

Proyecto nuevo: I Fase Museo del Mar Arrecife

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 300.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Arrecife

Justificación: Estando previsto en el nuevo PGOU de Arrecife, y con la intención de recuperar la marina de Arrecife, se hace preciso como dinamización cultural un Museo del Mar.

ENMIENDA NÚM. 61

Enmienda nº 13

Sección: 12 / Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Ordenación Territorial

Programa: 432C / Ordenación del territorio

Proyecto: 03612129 / Sistema de información geográfica (Grafcan)

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 200.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente

Programa: 442A / Coordinación y planificación medioambiental

Proyecto nuevo: Plan Integral Caleta de Famara

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 200.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Conservación y mejora zona Caleta de Famara.**ENMIENDA NÚM. 62**

Enmienda nº 14

Sección: 13 / Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJAServicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las estructuras agrarias y del medio rural

Proyecto: 00713F05 / Mejora de regadíos de iniciativa pública Gran Canaria

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 200.000

Isla: Gran Canaria

BAJAServicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las estructuras agrarias y del medio rural

Proyecto: 00713F01 / Mejora de regadíos de iniciativa pública Tenerife

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 200.000

Isla: Tenerife

ALTAServicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las estructuras agrarias y del medio rural

Proyecto nuevo: Regadío zona de La Geria

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 400.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Preservar la zona de cultivo de La Geria, por su interés productivo y cultural.**ENMIENDA NÚM. 63**

Enmienda nº 15

Sección: 13 / Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJAServicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las estructuras agrarias y del medio rural

Proyecto: 97713404 / Modernización explotaciones agrarias

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas

Importe: 400.000

Isla: Región

ALTAServicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las estructuras agrarias y del medio rural

Proyecto nuevo: Creación Museo Cochinilla

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas

Importe: 400.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Elemento importante en la economía agrícola de Lanzarote en tiempos pasados y necesidad de su estudio y conservación.**ENMIENDA NÚM. 64**

Enmienda nº 16

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 02616513 / Plan de Infraestructura y Calidad Turística de Tenerife

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 300.000

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 04716455 / Actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación de Los Jameos del Agua

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 300.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Necesidad urgente de las obras de acondicionamiento Jameos.

ENMIENDA NÚM. 65

Enmienda nº 17

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 02616508 / Plan de Infraestructura y Calidad Turística de Gran Canaria

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 300.000

Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto nuevo: Rehabilitación senderos turismo rural

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 300.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Fomentar el ecoturismo en la zona norte de Lanzarote.

ENMIENDA NÚM. 66

Enmienda nº 18

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto: 03616523 / Promoción turística a través del deporte Gran Canaria

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 200.000

Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto: 03616524 / Promoción turística a través del deporte Tenerife

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 200.000

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto nuevo: Promoción turística a través del deporte Lanzarote

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 400.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Promocionar la isla a través de los equipos en categoría nacional.

ENMIENDA NÚM. 67

Enmienda nº 19

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa

Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico-Profesional

Proyecto: 03618I01 / Nuevo Sec. Los Cristianos L-4. Plan Sur

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 150.000

Isla: Tenerife

Municipio: Arona

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa

Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO

Proyecto nuevo: Ampliación CEIP Mancha Blanca

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 150.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Mejora de las instalaciones.

ENMIENDA NÚM. 68

Enmienda nº 20

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico

Programa: 455A / Patrimonio cultural

Proyecto: 05618A07 / Expropiaciones, adquisiciones y subastas en conjuntos históricos para su revitalización

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 602.01 / Adquisición

Importe: 200.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura

Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural

Proyecto nuevo: Centro Cívico Arrecife

Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 200.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Arrecife
Justificación: Necesidad de punto de encuentro de colectivos sociales.

ENMIENDA NÚM. 69

Enmienda nº 21
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural
Proyecto: 00618E07 / Rehabilitación teatro Guiniguada
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 150.000
Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural
Proyecto: 00618E07 / Rehabilitación teatro Guiniguada
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 150.000
Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural
Proyecto nuevo: Remodelación Casa Cultura Agustín de la Hoz
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 300.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Arrecife
Justificación: Edificio emblemático en Arrecife, que aporta un importante acceso a la cultura en Lanzarote y está obsoleto.

ENMIENDA NÚM. 70

Enmienda nº 22
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
Programa: 422E / Fomento y apoyo a la Investigación y Desarrollo (I+D)
Proyecto: 00718601 / Proyectos de investigación e innovación
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 780.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 300.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico-Profesional
Proyecto nuevo: Complejo Deportivo Costa Tegui I Fase
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 300.000
Isla: Lanzarote

Justificación: Inexistencia y necesidad ante el incremento poblacional.

ENMIENDA NÚM. 71

Enmienda nº 23
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural
Proyecto: 00618E09 / Infraestructura en artes escénicas
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 200.000
Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura cultural
Proyecto nuevo: Centro Sociocultural Costa Tegui I Fase
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 200.000
Isla: Lanzarote
Justificación: Incremento poblacional e inexistencia de centros culturales.

ENMIENDA NÚM. 72

Enmienda nº 24
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313K / Ejecución de medidas judiciales menores infractores
Proyecto: 05623604 / Obras, reformas y equipamientos centros ejecución medidas judiciales Gran Canaria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 625.00 / Mobiliarios y enseres
Importe: 300.000

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Residencia para salud mental isla de Lanzarote

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 300.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Necesidad atención permanente y asistida de los enfermos crónicos mentales.

ENMIENDA NÚM. 73

Enmienda nº 25

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto: 23481302 / Isla de Gran Canaria. Atención a menores inmigrantes

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 100.000

Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto: 23481402 / Isla de Tenerife. Atención a menores inmigrantes

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 100.000

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto: 23481102 / Isla de Lanzarote. Atención a menores inmigrantes

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 200.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Incrementar la partida para ese fin.

ENMIENDA NÚM. 74

Enmienda nº 26

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales

Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto: 01623608 / Construcción y equipamiento centro Sº Sanitario y SºSº

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 200.000

Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales

Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Tanatorio de Arrecife

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 200.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Arrecife

Justificación: La no existencia de un tanatorio en Arrecife hace necesario la construcción del mismo.

ENMIENDA NÚM. 75

Enmienda nº 27

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 87 / FCI 2005

Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto: 99614I00 / Remodelación Hospital Insular de Gran Canaria

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 2.000.000

Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto nuevo: Mejora Hospital Insular

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 632.00 / Edificios y otras construcciones

Importe: 2.000.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Instalaciones antiguas, fuerte demanda por incremento asistencia.

ENMIENDA NÚM. 76

Enmienda nº 28

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto: 02614I63 / Equipamiento y reposición infraestructura hospitalaria Tenerife

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 632.00 / Edificios y otras construcciones

Importe: 150.000

Isla: Tenerife

ALTA

Servicio: 32 / Dirección Área Lanzarote
 Programa: 412F / Atención Primaria
 Proyecto nuevo: Ampliación Centro Salud Haría
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
 Importe: 150.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Haría
Justificación: Mejora atención sanitaria primaria.

ENMIENDA NÚM. 77

Enmienda nº 29
 Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos
 Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto: 05614I51 / Obras, reformas y equipamientos
 Atención Especializada
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 633.01 / Maquinaria
 Importe: 500.000
 Isla: Región

ALTA

Servicio: 87 / FCI 2005
 Programa: 412F / Atención Primaria
 Proyecto nuevo: Centro de Salud de Yaiza
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
 Importe: 500.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Yaiza
Justificación: Se hace necesario ante el incremento poblacional.

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE COALICIÓN CANARIA (CC) Y POPULAR

(Registro de entrada núm. 2.492, de 2/12/04.)

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Los grupos parlamentarios de Coalición Canaria y Popular, al amparo del artículo 139 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan 2 enmiendas, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 (6L/PL-0008).

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.- PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA. PORTAVOZ DEL GP POPULAR

ENMIENDA NÚM. 78

Enmienda nº 1
 De modificación
 Al anexo 1, letra ñ)

Donde dice:

“ñ) Los destinados a dar cumplimiento a la ejecución de sentencias condenatorias al pago de cantidades, que deriven de procedimientos de responsabilidad patrimonial de la Administración, o de lo previsto en el artículo 106 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que se consignen en el Subconcepto 226.17 ‘Ejecución de sentencias condenatorias para el pago de cantidades líquidas’.”

Debe decir:

“ñ) Los destinados a dar cumplimiento a la ejecución de sentencias condenatorias al pago de cantidades, que deriven de procedimientos de responsabilidad patrimonial de la Administración, o de lo previsto en el artículo 106 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que se consignen en el

Subconcepto 226.17 ‘Ejecución de sentencias condenatorias para el pago de cantidades líquidas’. **Salvo en este último supuesto, cuando la naturaleza económica del gasto exija la imputación a otra aplicación, que se creará al efecto.**”

Justificación: Error técnico.

ENMIENDA NÚM. 79

Enmienda nº 2
 De modificación
 Al artículo 5. Apartado 7
 Artículo o disposición afectada. Artículo 5.7

Texto de la enmienda

Donde dice:

“Se exceptúan de dicha vinculación los créditos afectados por lo dispuesto en el artículo 10 y en los apartados 1 j) y 3 a) del anexo I de esta Ley, que se ajustarán a la vinculación establecida en los capítulos I, IV, VI y VII, salvo los créditos destinados al cumplimiento de las sentencias judiciales referidas en el anexo I de la presente Ley, y los del capítulo II que serán vinculantes a nivel de subconcepto.”

Debe decir:

“Se exceptúan de dicha vinculación los créditos afectados por lo dispuesto en el artículo 10 y en los apartados 1 j) y ñ) del anexo I de esta Ley, que se ajustarán a la vinculación establecida en los capítulos I, IV, VI y VII, salvo los créditos destinados al cumplimiento de las sentencias judiciales de los capítulos I, II y III referidas en el anexo I de la presente Ley, y los del capítulo II que serán vinculantes a nivel de subconcepto.”

Justificación: Error técnico.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO

(Registro de entrada núm. 2.493, de 2/12/04.)

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas al texto articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio de 2005 (PL-8), numeradas de la 1 a la 31.

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.-PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA.

ENMIENDA NÚM. 80

Enmienda nº 1: de adición
Artículo 5. Nuevo apartado 9

Se añade un nuevo apartado 9, al artículo 5, con el siguiente texto:

“9.- Los créditos que figuran en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 como consecuencia de enmiendas aprobadas por el Parlamento son vinculantes a nivel de sección, servicio, programa, concepto y subconcepto.”

ENMIENDA NÚM. 81

Enmienda nº 2: de supresión
Artículo 11. Apartado 6

Se suprime el apartado 6 del artículo 11.

ENMIENDA NÚM. 82

Enmienda nº 3: de supresión
Artículo 13. Apartado 1. Subapartado k)

Se suprime el apartado 1 k) del artículo 13.

ENMIENDA NÚM. 83

Enmienda nº 4: de modificación
Artículo 14. Apartado e)

Se sustituye el texto propuesto para el apartado e), del artículo 14, por el siguiente:

“e) Autorizar los reajustes de los gastos plurianuales referidos a las actuaciones previstas en los planes y programas sectoriales aprobados por el Gobierno, cuando no se supere el importe total previsto en el convenio correspondiente y no se minore el número de anualidades, así como, en estos mismos casos, la realización de gastos de carácter plurianual dentro de los límites resultantes de aplicar al crédito inicial del año 2005, los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el 100 por ciento; en el segundo ejercicio, el 90 por ciento; y en los

ejercicios tercero y cuarto, el 80 por ciento, computándose, a estos efectos, como crédito, el inicial a nivel de sección, servicio, programa y capítulo. De dicha autorización se dará cuenta al Parlamento de Canarias.”

ENMIENDA NÚM. 84

Enmienda nº 5: de adición
Artículo 16. Apartado 3

Se añade un nuevo apartado 3, al artículo 16, con el siguiente texto:

“3.- Las empresas públicas, a través del titular de la consejería a la que se encuentren adscritas, darán cuenta al Gobierno de Canarias de los acuerdos adoptados por sus órganos para las autorizaciones de las variaciones anuales que supongan un incremento de las dotaciones de sus presupuestos de explotación y capital no recogidas en el apartado anterior.”

ENMIENDA NÚM. 85

Enmienda nº 6: de modificación
Artículo 17. Apartado 1

Se sustituye el texto propuesto para el apartado 1 del artículo 17, por el siguiente:

“El Parlamento aprobará el Presupuesto de las fundaciones públicas autonómicas en el primer trimestre del ejercicio, o en el siguiente a su constitución.

A los efectos establecidos en el presente artículo, son fundaciones públicas autonómicas aquellas fundaciones en las que concurren alguna de las siguientes circunstancias:

a) Las constituidas o que se constituyan con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Comunidad Autónoma de Canarias, sus organismos autónomos y demás entidades de Derecho público sometidas a régimen presupuestario.

b) Que su patrimonio fundacional, con carácter de permanencia, esté formado en más de un 50 por ciento por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.”

ENMIENDA NÚM. 86

Enmienda nº 7: de supresión
Artículo 17. Apartado 4

Se suprime el apartado 4 del artículo 17.

ENMIENDA NÚM. 87

Enmienda nº 8: de supresión
Artículo 19

Se suprime el artículo 19.

ENMIENDA NÚM. 88

Enmienda nº 9: de modificación
Artículo 20

Se sustituye el texto propuesto para el artículo 20, por el siguiente:

“Artículo 20.- Gastos plurianuales.

Durante el ejercicio 2005, el Gobierno, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda y previo informe de la Dirección General de Planificación y Presupuesto, podrá autorizar compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquél en que se autorice, en transferencias corrientes destinadas a financiar los gastos derivados de:

a)

1) *Contratos-programa con las universidades canarias, al amparo de la Ley 6/1995, de 6 de abril, de Plantillas y Titulaciones Universitarias.*

2) *Contratos-programa a que se refiere el artículo 91 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria.*

3) *Contratos de navegación de interés público y de líneas regulares de cabotaje interinsular sometidas a obligaciones de servicio público.*

4) *Conciertos y convenios educativos con centros docentes privados y públicos, para la impartición de las enseñanzas autorizadas previstas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.*

5) *Ayudas al alumnado para los servicios de comedores y residencias escolares en centros docentes públicos.*

6) *Subvenciones para becas a estudiantes y/o licenciados, cuando sea preciso por la naturaleza de las mismas.*

7) *Convenios y contratos-programa para la gestión de centros, servicios y programas de servicios sociales y sanitarios, protección de menores y salud mental.*

8) *Actividades de investigación.*

9) *Contratos-programa y convenios de colaboración para la gestión de las acciones de formación e inserción profesional, de empleo y de asistencia técnica.*

10) *Ayudas a los alquileres de las viviendas de protección oficial adjudicadas conforme al Decreto 194/1994, de 30 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas promovidas por la Comunidad Autónoma de Canarias en régimen de alquiler.*

11) *Gastos financieros derivados de operaciones de endeudamiento a largo plazo concertadas por las empresas públicas incluidas en el ámbito de aplicación de esta Ley.*

12) *Actividades de apoyo y asistencia a los canarios en el exterior, así como de cooperación al desarrollo.*

b) *El capítulo II “gastos corrientes en bienes y servicios”, para financiar los gastos derivados de arrendamientos con o sin opción de compra de inmuebles y vehículos destinados a servicios públicos, además de los supuestos previstos en el artículo 37 de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

El acuerdo del Gobierno especificará la aplicación presupuestaria a la que se imputará el gasto en ejercicios futuros y el importe de cada anualidad.”

ENMIENDA NÚM. 89

Enmienda nº 10: de modificación
Artículo 48. Apartado 5

Se sustituye el texto propuesto para el apartado 5 del artículo 48, por el siguiente:

“5.- Durante el ejercicio 2005, no se autorizarán operaciones de endeudamiento para los organismos autónomos, ni para las siguientes entidades: Consejo Económico y Social, Radiotelevisión Canaria y la entidad de Derecho Público Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.”

ENMIENDA NÚM. 90

Enmienda nº 11: de modificación
Artículo 49. Apartado 1

Se sustituye el texto propuesto para el apartado 1 del artículo 49, por el siguiente:

“1.- El saldo vivo de las operaciones de endeudamiento por plazo inferior o igual a un año, destinadas a atender necesidades transitorias de tesorería, que realice el consejero de Economía y Hacienda, no podrá ser superior al 2 por ciento del presupuesto de gastos consolidado, aprobado por el artículo 2 de la presente Ley.”

ENMIENDA NÚM. 91

Enmienda nº 12: de supresión
Artículo 52

Se suprime el artículo 52

ENMIENDA NÚM. 92

Enmienda nº 13: de modificación
Artículo 53. Apartado 1

Se sustituye el texto propuesto para el apartado 1 del artículo 53, por el siguiente:

*“La Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias puede prestar avales durante el ejercicio 2005 para las operaciones de crédito exterior o interior que se concreten con las entidades financieras, hasta un importe máximo **59.573.158 euros.**”*

ENMIENDA NÚM. 93

Enmienda nº 14: de modificación
Artículo 53. Apartado 2. Subapartado c)

Se sustituye el texto propuesto para el apartado 2 c) del artículo 53, por el siguiente:

“c) A la Sociedad Anónima del Turismo, Naturaleza y Ocio, para actividades de promoción turística, por un importe máximo de dos millones de euros.”

ENMIENDA NÚM. 94

Enmienda nº 15: de adición
Artículo 53. Apartado 2. Subapartado g)

Se añade un nuevo apartado 2 g) al artículo 53, con el siguiente texto:

“g) Al Servicio Canario de la Salud para la construcción de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, hasta un importe de seis millones de euros.”

ENMIENDA NÚM. 95

Enmienda nº 16: de adición
Artículo 53. Apartado 2. Subapartado h)

Se añade un nuevo apartado 2 h), al artículo 53, con el siguiente texto:

“h) Para el desarrollo del Plan Especial de Infraestructura en las áreas turísticas, por un importe máximo de tres millones de euros.”

ENMIENDA NÚM. 96

Enmienda nº 17: de adición
Artículo 53. Apartado 2. Subapartado i)

Se añade un nuevo apartado 2 i) al artículo 53, con el siguiente texto:

“i) A la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A., para la realización de un programa de actuaciones específicas de apoyo al comercio interior, por importe máximo de cinco millones de euros.”

ENMIENDA NÚM. 97

Enmienda nº 18: de adición
Disposición adicional segunda. Apartado 1. Subapartado e)

Se añade un nuevo apartado 1 e) a la disposición adicional segunda con el siguiente texto:

“e) De las operaciones de endeudamiento de las empresas públicas y de las variaciones de sus presupuestos de explotación y capital que requieran la autorización previa del Gobierno de Canarias.”

ENMIENDA NÚM. 98

Enmienda nº 19: de adición
Disposición adicional segunda. Apartado 1. Subapartado f)

Se añade un nuevo apartado 1 f) a la disposición adicional segunda con el siguiente texto:

“f) De la distribución del fondo de Acción Social previsto en el artículo 37 de esta Ley.”

ENMIENDA NÚM. 99

Enmienda nº 20: de modificación
Disposición adicional tercera

Se modifica la disposición adicional tercera, con el siguiente texto:

“Tercera.- Ejecución de obras del anexo V de la Ley 5/1996, de 27 de diciembre.

Durante el presente ejercicio presupuestario, continuará en vigor el artículo 19 de la Ley 5/1996, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1997, y la relación de obras y actuaciones incluidas en su anexo V, así como las derivadas del Plan Especial de La Gomera autorizadas por las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Así mismo, se incluirá en la relación de obras y actuaciones del anexo V la construcción del nuevo edificio de los juzgados de Las Palmas con una dotación de 1 millón de euros para la anualidad 2005. Así como un proyecto de nueva construcción de los edificios de la sede del Tribunal Superior de Justicia, Audiencia Provincial y juzgados de Tenerife, con una dotación de 1 millón de euros para la anualidad 2005.”

ENMIENDA NÚM. 100

Enmienda nº 21: de modificación
Disposición adicional octava

Se sustituye el texto propuesto para la disposición adicional octava, por el siguiente:

“Octava.- Del Presupuesto de Puertos Canarios.

El Gobierno presentará al Parlamento de Canarias un proyecto de ley para aprobar los presupuestos de explotación y capital de la entidad de Derecho Público Puertos Canarios, antes del inicio de su funcionamiento.”

ENMIENDA NÚM. 101

Enmienda nº 22: de adición
Disposición adicional duodécima

Se añade una nueva disposición adicional duodécima, con el siguiente texto:

“Duodécima.- El Gobierno iniciará en el ejercicio presupuestario de 2005 la construcción de los hospitales del norte y del sur de Tenerife con la financiación prevista en el artículo 53 de esta Ley.”

ENMIENDA NÚM. 102

Enmienda nº 23: de adición
Disposición adicional decimotercera

Se añade una nueva disposición adicional decimotercera, con el siguiente texto:

“Decimotercera.- Durante el ejercicio 2005, el Gobierno de Canarias realizará las modificaciones presupuestarias precisas para equiparar las retribuciones de los maestros adjuntos de taller de la provincia de Santa Cruz de Tenerife con los de la provincia de Las Palmas, con efectos desde el año 1994.”

ENMIENDA NÚM. 103

Enmienda nº 24: de adición
Disposición adicional decimocuarta

Se añade una nueva disposición adicional decimocuarta, con el siguiente texto:

“Decimocuarta.- El Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, procederá en el primer semestre del ejercicio 2005, a la revisión de los objetivos y actuaciones del Plan Sur, a los efectos de actualizar sus previsiones a las nuevas necesidades derivadas del incremento poblacional en las áreas afectadas. El plan revisado, antes de su aprobación por el Gobierno de Canarias, deberá ser informado por el Parlamento de Canarias.”

ENMIENDA NÚM. 104

Enmienda nº 25: de adición
Disposición adicional decimoquinta

Se añade una nueva disposición adicional decimoquinta, con el siguiente texto:

“Decimoquinta.- Plan para el fomento de la economía de la isla de La Palma.

A los efectos de lo prevenido en la disposición adicional decimoquinta de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2005, referida al Plan para el fomento de la economía en la isla de La Palma, el Gobierno, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda, podrá autorizar créditos que afecten a los ejercicios 2005, 2006, y 2007, por un importe de 30 millones de euros.”

ENMIENDA NÚM. 105

Enmienda nº 26: de adición
Disposición adicional decimosexta

Se añade una nueva disposición adicional decimosexta, con el siguiente texto:

“Decimosexta.- Plan para el fomento de la economía de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Dentro del ejercicio presupuestario del año 2005, el Gobierno elaborará un Programa de Acciones Sectoriales e Inversiones, referidos a los ejercicios

2005, 2006 y 2007, para el desarrollo de la economía productiva en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, facultándose al Gobierno para que, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda, pueda autorizar créditos por un importe de 50 millones de euros, para las referidas anualidades de 2005, 2006 y 2007.”

ENMIENDA NÚM. 106

Enmienda nº 27: de adición
Disposición adicional decimoséptima

Se añade una nueva disposición adicional decimoséptima, con el siguiente texto:

“Decimoséptima.- Desarrollo de un Programa Especial de Actuaciones para los núcleos rurales que constituyen la Mancomunidad de Municipios de Montaña no costeros.

Dentro del ejercicio presupuestario del año 2005, el Gobierno elaborará un Programa Especial de Actuaciones para los núcleos rurales que constituyen la Mancomunidad de Municipios de Montaña no costeros, referidos a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, facultándose al Gobierno para que, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda, pueda autorizar créditos por un importe de 18 millones de euros, para las referidas anualidades de 2005, 2006 y 2007.”

ENMIENDA NÚM. 107

Enmienda nº 28: de adición
Disposición adicional decimoctava

Se añade una nueva disposición adicional decimoctava, con el siguiente texto:

“Decimoctava.- Desarrollo de un Programa Especial de Actuaciones para los municipios que constituyen la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria.

Dentro del ejercicio presupuestario del año 2005, el Gobierno elaborará un Programa Especial de Actuaciones para los municipios que constituyen la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, referidos a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, facultándose al Gobierno para que, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda, pueda autorizar créditos por un importe de 18 millones de euros, para las referidas anualidades de 2005, 2006 y 2007.”

ENMIENDA NÚM. 108

Enmienda nº 29: de adición
Disposición adicional decimonovena

Se añade una nueva disposición adicional decimonovena, con el siguiente texto:

“Decimonovena.- Plan de Medianías de La Gomera.

Dentro del ejercicio presupuestario del año 2005, se faculta al Gobierno para que, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda, pueda autorizar créditos por un importe de 9 millones de euros, para las anualidades de 2005, 2006 y 2007.”

ENMIENDA NÚM. 109

Enmienda nº 30: de adición
Disposición adicional vigésima

Se añade una nueva disposición adicional vigésima, con el siguiente texto:

“Vigésima.- Desarrollo de un Programa Especial de Actuaciones para los municipios que constituyen la Mancomunidad del Norte de Tenerife.

Dentro del ejercicio presupuestario del año 2005, el Gobierno elaborará un Programa Especial de Actuaciones para los municipios que constituyen la Mancomunidad del Norte de Tenerife, referidos a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, facultándose al Gobierno para que, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda, pueda autorizar créditos por un importe de 18 millones de euros, para las referidas anualidades de 2005, 2006 y 2007.”

ENMIENDA NÚM. 110

Enmienda nº 31: de adición
Disposición adicional vigésimo primera

Se añade una nueva disposición adicional vigésimo primera, con el siguiente texto:

“Vigésimo primera.- Medidas de incentivación fiscal por razones medioambientales.

La importación y entrega de vehículos híbridos tributarán al tipo impositivo del 2 por 100 en el Impuesto General Indirecto Canario. A estos efectos, es un vehículo híbrido aquel que combina un motor de combustión tradicional con un motor eléctrico como fuente principal de potencia y cuyas emisiones no exceden de 120 g/KM.

Los sujetos pasivos acompañarán en la autoliquidación del IGIC, certificación acreditativa del carácter híbrido de los vehículos y de su nivel de emisión igual o inferior a 120 g/KM.”

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO

(Registro de entrada núm. 2.494, de 2/12/04.)

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario PSC-PSOE, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio de 2005 (PL-8), numeradas de la 1 a la 147.

Canarias, 2 de diciembre de 2004.- PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

ENMIENDA NÚM. 111

Enmienda nº 1
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Medios de Comunicación
Programa: 126A / Relaciones informativas
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración
Programa: 112S / Relaciones con América
Proyecto: 06411202 / Atención sociosanitaria a los canarios en el exterior
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 490.00 / Al exterior
Importe: 100.000
Isla: Región

ENMIENDA NÚM. 112

Enmienda nº 2
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 12 / Viceconsejería de Comunicación
Programa: 126A / Relaciones informativas
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.18 / Campaña una tierra única
Importe: 120.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración
Programa: 112S / Relaciones con América
Proyecto: 04706131 / Construcción y equipamiento de centros de acogida en Venezuela
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 790.00 / Al exterior
Importe: 120.000
Isla: Exterior

ENMIENDA NÚM. 113

Enmienda nº 3
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 12 / Viceconsejería de Comunicación
Programa: 126A / Relaciones informativas
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.18 / Campaña una tierra única
Importe: 120.404

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración
Programa: 112S / Relaciones con América
Proyecto: 06415401 / Sociedad Española de Beneficencia. Plan de Salud
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 490.00 / Al exterior
Importe: 120.404
Isla: Exterior

ENMIENDA NÚM. 114

Enmienda nº 4
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración
Programa: 112S / Relaciones con América
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración
Programa: 112S / Relaciones con América
Proyecto: 06413502 / Asociación Leonor Pérez Cabrera
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 490.00 / Al exterior
Importe: 50.000
Isla: Exterior

ENMIENDA NÚM. 115

Enmienda nº 5
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración
Programa: 112S / Relaciones con América
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Emigración
Programa: 112S / Relaciones con América
Proyecto: 04706104 / Centro sanitario Quinta Canaria La Habana
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 790.00 / Al exterior
Importe: 50.000
Isla: Exterior

ENMIENDA NÚM. 116

Enmienda nº 6
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 16 / Dirección General del Gabinete de la Presidencia
Programa: 112D / Asistencia técnica y política al Presidente
Capítulo: 1 / Gastos de personal
Concepto/subconcepto: 110.00 / Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal eventual
Importe: 120.000

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 111G / Alta representación de la Comunidad Autónoma de Canarias
Proyecto nuevo: Apoyo ampliación Ayto. Alajeró
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 120.000
Isla: La Gomera
Municipio: Alajeró

ENMIENDA NÚM. 117

Enmienda nº 7
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 03 / Viceconsejería de la Presidencia
Programa: 112D / Asistencia técnica y política al Presidente
Capítulo: 1 / Gastos de personal
Concepto/subconcepto: 110.00 / Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal eventual
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 03 / Viceconsejería de la Presidencia
Programa: 112C / Dirección administrativa y servicios generales Vicepresidencia
Proyecto nuevo: Ampliación Ayto. La Matanza de Acentejo
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 60.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Matanza de Acentejo

ENMIENDA NÚM. 118

Enmienda nº 8
Sección: 06 / Presidencia del Gobierno

BAJA

Servicio: 16 / Dirección General del Gabinete de la Presidencia
Programa: 112D / Asistencia técnica y política al Presidente
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 05 / Vicepresidencia del Gobierno
Programa: 112C / Dirección administrativa y servicios generales Vicepresidencia
Proyecto nuevo: Apoyo ampliación Ayto. La Matanza Acentejo
Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 60.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Matanza de Acentejo

ENMIENDA NÚM. 119

Enmienda nº 9
Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.09 / Otros
Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Proyecto: 06400101 / Gastos de funcionamiento de los juzgados de paz
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 450.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 100.000
Isla: Región

ENMIENDA NÚM. 120

Enmienda nº 10
Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Proyecto: 97606113 / Dotaciones inversión de reposición
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 632.00 / Edificios y otras construcciones
Importe: 60.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142B / Relaciones con la Administración de Justicia
Proyecto: 04708901 / Centro Forense La Gomera, Ayuntamiento de San Sebastián
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 60.000
Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 121

Enmienda nº 11
Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142B / Relaciones con la Administración de Justicia
Proyecto: 08424102 / Apoyo a la permanencia de magistrados, jueces, fiscales y secretarios Administración de Justicia
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 40.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142B / Relaciones con la Administración de Justicia
Proyecto: 08416202 / Formación acceso cuerpos oficiales, auxiliares y agentes de la Admón. de Justicia de Canarias
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 40.000
Isla: Región

ENMIENDA NÚM. 122

Enmienda nº 12
Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142B / Relaciones con la Administración de Justicia
Proyecto: 08424102 / Apoyo a la permanencia de magistrados, jueces, fiscales y secretarios Administración de Justicia
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 32.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142B / Relaciones con la Administración de Justicia
Proyecto: 08423502 / Subvención formación de fiscales, secretarios y jueces de paz
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 32.000
Isla: Región

ENMIENDA NÚM. 123

Enmienda nº 13

Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 17 / Viceconsejería de Justicia y Seguridad
Programa: 112A / Dirección política y Gobierno
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencias
Programa: 222A / Seguridad y emergencia
Proyecto nuevo: Nuevo Consorcio extinción de incendios El Hierro, La Palma, La Gomera, Fuerteventura y Lanzarote
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 460.02 / A otros entes públicos de cabildos insulares
Importe: 100.000

ENMIENDA NÚM. 124

Enmienda nº 14

Sección: 08 / Consejería de Presidencia y Justicia

BAJA

Servicio: 17 / Viceconsejería de Justicia y Seguridad
Programa: 112A / Dirección política y Gobierno
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 17 / Viceconsejería de Justicia y Seguridad
Programa: 112A / Dirección política y Gobierno
Proyecto: 08415002 / Centros de asistencia a las víctimas del delito
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 100.000
Isla: Región

ENMIENDA NÚM. 125

Enmienda nº 15

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y apoyo al transporte terrestre
Proyecto: 03616513 / Actuaciones para la implementación de la Ley de Transportes
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 40.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y apoyo al transporte terrestre
Proyecto nuevo: Renovación, modernización y aplicación de medidas de seguridad de autotaxis
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 770.21 / Subvenciones a empresas privadas
Importe: 40.000

ENMIENDA NÚM. 126

Enmienda nº 16

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
Programa: 511A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y apoyo al transporte terrestre
Proyecto nuevo: Subvención empresas transporte público para disminución barreras físicas
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 770.21 / Subvenciones a empresas privadas
Importe: 50.000

ENMIENDA NÚM. 127

Enmienda nº 17

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
Proyecto: 02611152 / A.T. redacción de proyectos y direcciones de obra del Plan de Mejora de la Red Viaria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 60.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513G / Desarrollo de infraestructura de carreteras
Proyecto: 04611541 / Redacción del proyecto de construcción de acondicionamiento de la ctra. TF-711 T: Travesía de Hermigua
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 60.000
Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 128

Enmienda nº 18

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto: 01611106 / Plan de Puertos. A.T. proyectos y obras Plan de Puertos

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 400.000

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto: 94611104 / A.T., incidencias y pequeñas obras

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 613.00 / Infraestructuras

Importe: 200.000

Isla: Región

ALTAServicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto nuevo: Puerto de Playa Santiago, Alajeró

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 600.000

ENMIENDA NÚM. 129

Enmienda nº 19

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJAServicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria

Proyecto: 02611152 / A.T. redacción de proyectos y direcciones de obra del Plan de Mejora de la Red Viaria

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos

Importe: 600.000

Isla: Región

ALTAServicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513G / Desarrollo de infraestructura de carreteras

Proyecto nuevo: Túnel Acceso La Grama

AÑO IMPORTE

2006 2.600.000

2007 6.000.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 400.000

Isla: La Palma

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria

Programa: 513G / Desarrollo de infraestructura de carreteras

Proyecto nuevo: Prol. Avda. Venezuela El Paso

AÑO IMPORTE

2006 400.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 200.000

Isla: La Palma

Municipio: El Paso

ENMIENDA NÚM. 130

Enmienda nº 20

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas

Programa: 441B / Mejora de la calidad del agua

Proyecto: 03611203 / Expropiaciones obras hidráulicas

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 600.00 / Inversiones en terrenos y bienes naturales

Importe: 120.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas

Programa: 441B / Mejora de la calidad del agua

Proyecto nuevo: Terminación Red Saneamiento Valleseco

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 600.00 / Inversiones en terrenos y bienes naturales

Importe: 120.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Valleseco

ENMIENDA NÚM. 131

Enmienda nº 21

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 511D / Planificación y programación de infraestructuras

Proyecto: 04611000 / A.T. Planificación de infraestructuras

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 300.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria

Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria

Proyecto nuevo: Construcción Paseo Casco-Cementerio de Valleseco

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 600.00 / Inversiones en terrenos y bienes naturales

Importe: 300.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Valleseco

ENMIENDA NÚM. 132

Enmienda nº 22

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 511D / Planificación y programación de infraestructuras

Proyecto: 04611000 / A.T. Planificación de infraestructuras

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 100.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Infraestructura Viaria

Programa: 513G / Desarrollo de infraestructura de carreteras

Proyecto nuevo: Acerado y alumbrado carretera gral. Puntallana

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 100.000

Isla: La Palma

Municipio: Puntallana

ENMIENDA NÚM. 133

Enmienda nº 23

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas

Programa: 441B / Mejora de la calidad del agua

Proyecto: 03611203 / Expropiaciones obras hidráulicas

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 600.00 / Inversiones en terrenos y bienes naturales

Importe: 6.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas

Programa: 411B /

Proyecto nuevo: Plan Saneamiento Comarca Acentejo

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 600.00 / Inversiones en terrenos y bienes naturales

Importe: 6.000

Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 134

Enmienda nº 24

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto: 94611104 / A.T., incidencias y pequeñas obras

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 613.00 / Infraestructuras

Importe: 50.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto nuevo: Ampliación y nuevos pantalanes muelles Corralejo

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 50.000

Isla: Fuerteventura

Municipio: La Oliva

ENMIENDA NÚM. 135

Enmienda nº 25

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto: 01611106 / Plan de Puertos. A.T. proyectos y obras Plan de Puertos

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 120.000

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación

Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto nuevo: Refugio Pesquero La Santa

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras

Importe: 120.000

Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 136

Enmienda nº 26

Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica

Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria

Proyecto: 00611178 / Expropiaciones carreteras Comunidad Autónoma

Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 600.00 / Inversiones en terrenos y bienes naturales
Importe: 250.000
Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 04/Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513C /
Proyecto nuevo: Rotonda Arrecife-Costa Tegui
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
Importe: 250.000
Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 137

Enmienda nº 27
Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 04/Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513G/Desarrollo de infraestructura de carreteras
Proyecto: 01611323 / Otras Infraestructuras, AA.TT. y expropiaciones. Anexo V Ley 5/96. Visocan
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 602.01 / Adquisición
Importe: 600.000

ALTA

Servicio: 04/Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513L/Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
Proyecto: 02611117/ Acceso a La Lomada. Plan Mejora Red Viaria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
Importe: 600.000
Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 138

Enmienda nº 28
Sección: 11 / Infraestructuras, Transportes y Vivienda

BAJA

Servicio: 04/Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
Proyecto: 02611152 / A.T. redacción de proyectos y direcciones de obra del Plan de Mejora de la red viaria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 200.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 04/Dirección General de Infraestructura Viaria
Programa: 513L / Plan cofinanciado Mejora de la red viaria
Proyecto nuevo: Puente conexión La Matanza-El Sauzal por El Pirul
Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 200.000
Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 139

Enmienda nº 29
Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Coordinación y planificación medioambiental
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 150.000

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Calidad Ambiental
Programa: 442F / Calidad ambiental
Proyecto nuevo: Recogida, traslado y compactación de vehículos abandonados en colaboración con todos los ayuntamientos de La Gomera
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 150.000
Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 140

Enmienda nº 30
Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General del Medio Natural
Programa: 442E / Medio natural
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 30.000

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General del Medio Natural
Programa: 442C / Información y seguimiento ambiental
Proyecto nuevo: Programa sensibilización y concienciación ambiental
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 30.000
Justificación: Garantizar continuidad.

ENMIENDA NÚM. 141

Enmienda nº 31
Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Calidad Ambiental
Programa: 442F / Calidad ambiental
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 226.02 / Publicidad y propaganda
Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General del Medio Natural
Programa: 442D / Biodiversidad
Proyecto: 02612023 / Redacción de planes de gestión de especies amenazadas
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 100.000
Isla: Región

Justificación: Reforzar objetivos de este proyecto presupuestario.

ENMIENDA NÚM. 142

Enmienda nº 32

Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Calidad Ambiental
Programa: 442F / Calidad ambiental
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.02 / Publicidad y propaganda
Importe: 12.300

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General del Medio Natural
Programa: 442C / Información y seguimiento ambiental
Proyecto nuevo: 01612101 Catálogo de fuentes de datos ambientales e indicadores ambientales
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 12.300

Justificación: Garantizar continuidad proyecto.

ENMIENDA NÚM. 143

Enmienda nº 33

Sección: 12/Medio Ambiente y Ordenación Territorial

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Calidad Ambiental
Programa: 442F / Calidad ambiental
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.02 / Publicidad y propaganda
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Calidad Ambiental
Programa: 442F / Calidad ambiental
Proyecto nuevo: Barreras oceánicas Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 50.000

Justificación: Establecimiento sistema de control vertidos marinos, prevención riesgos salud pública a través de procesos de potabilización y desalinización.

ENMIENDA NÚM. 144

Enmienda nº 34

Sección: 13/Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Política Agroalimentaria
Programa: 714F / Comercialización e industrialización agroalimentaria
Proyecto: 01713A00/Mejora condiciones comercialización y transformación
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
Importe: 200.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Política Agroalimentaria
Programa: 714F / Comercialización e industrialización agroalimentaria
Proyecto nuevo: Ampliación y mejora Museo Seda El Paso
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
Importe: 200.000
Isla: La Palma
Municipio: El Paso

ENMIENDA NÚM. 145

Enmienda nº 35

Sección: 13/Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Política Agroalimentaria
Programa: 714F / Comercialización e industrialización agroalimentaria
Proyecto: 01713A00/Mejora condiciones comercialización y transformación
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
Importe: 100.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Política Agroalimentaria
Programa: 714F / Comercialización e industrialización agroalimentaria
Proyecto nuevo: Equipamiento transformación productos agrícolas Puntagorda
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
Importe: 100.000
Isla: La Palma
Municipio: Puntagorda

ENMIENDA NÚM. 146

Enmienda nº 36

Sección: 13/Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Política Agroalimentaria
Programa: 714F / Comercialización e industrialización agroalimentaria

Proyecto: 01713A00/Mejoracondicionescomercialización y transformación
 Capítulo: 7 / Transferencias de capital
 Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
 Importe: 240.000
 Isla: Región

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Política Agroalimentaria
 Programa: 714F / Comercialización e industrialización agroalimentaria
 Proyecto nuevo: Mercadillo Comarcal Breña Alta
 Capítulo: 7 / Transferencias de capital
 Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
 Importe: 240.000
 Isla: La Palma
 Municipio: Breña Alta

ENMIENDA NÚM. 147

Enmienda nº 37
 Sección: 13/Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto: 02713800 / Reajuste capacidades IFOP
 Capítulo: 7 / Transferencias de capital
 Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
 Importe: 150.000
 Isla: Región

ALTA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto nuevo: Embarcadero Agulo
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 602.00 / Construcción
 Importe: 150.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Agulo

ENMIENDA NÚM. 148

Enmienda nº 38
 Sección: 13/Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto: 02713800 / Reajuste capacidades IFOP
 Capítulo: 7 / Transferencias de capital
 Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
 Importe: 75.000
 Isla: Región

ALTA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto nuevo: Apoyo Cofradía Valle Gran Rey fábrica hielo

AÑO	IMPORTE
2006	75.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
 Importe: 75.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Valle Gran Rey

ENMIENDA NÚM. 149

Enmienda nº 39
 Sección: 13/Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto: 02713800 / Reajuste capacidades IFOP
 Capítulo: 7 / Transferencias de capital
 Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas
 Importe: 150.000
 Isla: Región

ALTA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto nuevo: Embarcadero La Caleta Hermigua

AÑO	IMPORTE
2006	150.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 602.00 / Construcción
 Importe: 150.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Hermigua

ENMIENDA NÚM. 150

Enmienda nº 40
 Sección: 13/Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto: 97613601 / Asistencia técnica IFOP
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
 Importe: 200.000
 Isla: Región

ALTA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714I / Estructuras pesqueras
 Proyecto nuevo: Refugio pesquero Punta Teno
 Capítulo: 6 / Inversiones reales
 Concepto/subconcepto: 603.00 / Infraestructuras
 Importe: 200.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: Buenavista del Norte

ENMIENDA NÚM. 151

Enmienda nº 41
 Sección: 14 / Sanidad

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias
 Programa: 313A / Atención a las drogodependencias

Proyecto: 14429802 / Convenio con el Hospital Insular de La Gomera (Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe) Red toxicomanías

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 447.00 / A otros entes públicos

Importe: 60.000

Isla: La Gomera

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias

Programa: 313A / Atención a las drogodependencias

Proyecto nuevo: Ayuntamiento San Sebastián de La Gomera-Centro de Atención Toxicómanos

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 450.11 / Subvenciones a ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 60.000

Isla: La Gomera

Municipio: San Sebastián

Justificación: Quien atiende la red insular de toxicómanos es el CAT de San Sebastián.

ENMIENDA NÚM. 152

Enmienda nº 42

Sección: 15/Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 10/Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Programa: 521A/Infraestructura y servicio de comunicaciones e informática

Proyecto: 05615013 / Actuaciones de difusión y contenidos

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.03 / Aplicaciones informáticas

Importe: 1.000.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 10/Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Programa: 521A/Infraestructura y servicio de comunicaciones e informática

Proyecto nuevo: Alfabetización tecnológica

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.03 / Aplicaciones informáticas

Importe: 1.000.000

ENMIENDA NÚM. 153

Enmienda nº 43

Sección: 15/Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 10/Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Programa: 521A/Infraestructura y servicio de comunicaciones e informática

Proyecto: 04615008 / Acciones innovadoras

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 626.00 / Equipamiento para proceso de la información

Importe: 200.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 10/Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Programa: 521A / Infraestructura y servicio de comunicaciones e informática

Proyecto nuevo: Implantación *software* libre

AÑO	IMPORTE
2006	1.800.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 626.00 / Equipamiento para proceso de la información

Importe: 200.000

ENMIENDA NÚM. 154

Enmienda nº 44

Sección: 15/Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Fomento Industrial e Innovación Tecnológica

Programa: 723D / Planificación sectorial y desarrollo tecnológico

Proyecto: 05615006 / Apoyo a las empresas para identificar iniciativas de innovación tecnológica

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 1.000.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Fomento Industrial e Innovación Tecnológica

Programa: 723D / Planificación sectorial y desarrollo tecnológico

Proyecto nuevo: Plan Estratégico para el Desarrollo Industrial de Canarias

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 1.000.000

ENMIENDA NÚM. 155

Enmienda nº 45

Sección: 15/Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 10/Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Programa: 462A / Medios de comunicación social y relaciones informativas

Proyecto: 08409402 / Radiotelevisión Canaria art. 42 de la Ley 8/1984, de 11 de diciembre

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 444.10 / A entid. de Dcho. Púb. de la CAC sometidas a régimen presupuestario

Importe: 500.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 731B / Desarrollo energético y control del medio ambiente industrial

Proyecto nuevo: Plan de mejora de infraestructuras y calidad del suministro eléctrico

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 770.00 / A empresas privadas

Importe: 500.000

ENMIENDA NÚM. 156

Enmienda nº 46

Sección: 15 / Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Programa: 521A / Infraestructura y servicio de comunicaciones e informática

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 216.00 / Equipamiento para proceso de la información

Importe: 30.000

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 731B / Desarrollo energético y control del medio ambiente industrial

Proyecto nuevo: Plan dinamizador de energías renovables

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 780.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 30.000

Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 157

Enmienda nº 47

Sección: 15 / Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 722B / Seguridad industrial y minera

Proyecto: 04715101 / Parques tecnológicos

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 150.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 722B / Seguridad industrial y minera

Proyecto nuevo: Proyecto Parque Tecnológico Insular de Fuerteventura

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 150.000

Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 158

Enmienda nº 48

Sección: 15 / Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 722B / Seguridad industrial y minera

Proyecto: 04715101 / Parques tecnológicos

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 100.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Programa: 521A / Infraestructura y servicio de comunicaciones e informática

Proyecto nuevo: Red telefonía básica Betancuria

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 623.02 / Instalaciones técnicas

Importe: 100.000

Isla: Fuerteventura

Municipio: Betancuria

ENMIENDA NÚM. 159

Enmienda nº 49

Sección: 15 / Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 722B / Seguridad industrial y minera

Proyecto: 02708601 / Infraestructura y equipamiento industrial

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 450.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 722B / Seguridad industrial y minera

Proyecto nuevo: Aportación urbanización zona industrial Mirca

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 450.000

Isla: La Palma

ENMIENDA NÚM. 160

Enmienda nº 50

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 04716461 / Al Cabildo I. de Fuerteventura para el Plan de Infraestr. y Calidad Turística (Plan de Infr. y Cal. T. de C.)

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 60.000

Isla: Fuerteventura

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto nuevo: Plan de embellecimiento y limpieza del entorno (arcenes y laterales vías)

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 60.000

Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 161

Enmienda nº 51

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516C / Infraestructura turística y gestión integral de núcleos turísticos

Capítulo: 1 / Gastos de personal

Concepto/subconcepto: 131.00 / Salario base

Importe: 120.000

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 422A / Formación profesional turística

Proyecto nuevo: Apoyo Escuela Hostelería Lanzarote

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 443.00 / A sociedades mercantiles de la CAC

Importe: 120.000

Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 162

Enmienda nº 52

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto: 05616503 / Promoción turística a través del deporte varias islas

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 50.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización
Proyecto nuevo: Apoya Regata Colombina Huelva - La Gomera

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 50.000

Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 163

Enmienda nº 53

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto: 16410102 / Subvenciones iniciativa de promoción turística

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 470.00 / A empresas privadas

Importe: 120.000

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751C/Productos turísticos y calidad turística

Proyecto nuevo: Ampliación plantilla inspectores e instructores de Ordenación Turística

Capítulo: 1 / Gastos de personal

Concepto/subconcepto: 120.00 / Sueldo

Importe: 120.000

ENMIENDA NÚM. 164

Enmienda nº 54

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Capítulo: 1 / Gastos de personal

Concepto/subconcepto: 131.00 / Salario base

Importe: 36.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 04716455 / Actuaciones de acondicionam. y rehabilitación de Los Jameos del Agua

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 36.000

Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 165

Enmienda nº 55

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto: 16410102 / Subvenciones iniciativa de promoción turística

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 445.00 / A entid. de Dcho. Público de la CAC no sometidas a rég. presup.

Importe: 400.000

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto nuevo: Planes promocionales turismo rural actualizados para Canarias

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros

Importe: 400.000

ENMIENDA NÚM. 166

Enmienda nº 56

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751E/Promoción y apoyo a la comercialización

Proyecto: 16410102 / Subvenciones iniciativa de promoción turística

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 450.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 400.000

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto: 04716455 / Actuaciones de acondicionam. y rehabilitación de Los Jameos del Agua

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 400.000

Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 167

Enmienda nº 57

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica

Programa: 511C / Dirección administrativa y servicios generales

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales

Importe: 30.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto nuevo: Plan Dinamización Turística Hermigua-Agulo-Vallehermoso

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.11 / Subvenciones a cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 30.000

Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 168

Enmienda nº 58

Sección: 16 / Turismo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

Programa: 751C / Productos turísticos y calidad turística

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales

Importe: 40.000

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Turística

Programa: 516D / Plan sectorial de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias

Proyecto nuevo: Plan Dinamización Turística Hermigua-Agulo-Vallehermoso

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.11 / Subvenciones a cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 40.000

Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 169

Enmienda nº 59

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica

Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales

Proyecto: 95618H01 / Acondicionamiento edificios administrativos

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 30.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura

Programa: 455C / Promoción cultural

Proyecto nuevo: Fundación N.ª S.ª Guadalupe

Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 30.000
Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 170

Enmienda nº 60
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura cultural
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.09 / Otros trabajos realizados por empresas o por ISFL
Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural
Proyecto nuevo: Rehabilitación Cueva de la Montañeta
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 100.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Moya

Justificación: Conclusión edificación destinada fundamentalmente al colectivo de mayores, en el que el Ayuntamiento ha invertido 360.000 € sin aportación de la CAC

ENMIENDA NÚM. 171

Enmienda nº 61
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto nuevo: Plan Especial La Lomada, Ruiz de Padrón
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 50.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

ENMIENDA NÚM. 172

Enmienda nº 62
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 95618H01 / Acondicionamiento edificios administrativos
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 30.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Transporte escolar Las Galanas
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 30.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

ENMIENDA NÚM. 173

Enmienda nº 63
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 20.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Escuela Insular de Danza La Gomera
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 460.11 / Subvenciones a cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 20.000
Isla: La Gomera

ENMIENDA NÚM. 174

Enmienda nº 64
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 212.00 / Edificios y otras construcciones
Importe: 250.000

ALTA

Servicio: 06/Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 423C / Servicios complementarios a la enseñanza no universitaria

Proyecto nuevo: Transporte escolar para alumnos y alumnas de 17 y 18 años

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 223.02 / Transporte escolar

Importe: 250.000

ENMIENDA NÚM. 175

Enmienda nº 65

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos

Programa: 324B / Formación Profesional específica

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes

Programa: 457A / Deportes

Proyecto nuevo: Equipamiento y mobiliario Pabellón IES de S.S. Gomera

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 60.000

Isla: La Gomera

Municipio: San Sebastián

ENMIENDA NÚM. 176

Enmienda nº 66

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica

Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales

Proyecto: 95618H01 / Acondicionamiento edificios administrativos

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 30.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura

Programa: 455C / Promoción cultural

Proyecto nuevo: Escuela de Danza S. S. Gomera

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 450.11/Subvenciones a ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 30.000

Isla: La Gomera

Municipio: San Sebastián

ENMIENDA NÚM. 177

Enmienda nº 67

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa

Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 220.09/Otros suministros no tarifados

Importe: 30.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura

Programa: 455C / Promoción cultural

Proyecto: 18454802 / Apoyo a la Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 30.000

Isla: La Palma

Municipio: S/C de La Palma

ENMIENDA NÚM. 178

Enmienda nº 68

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura

Programa: 455D / Infraestructura cultural

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 227.09 / Otros trabajos realizados por empresas o por ISFL

Importe: 166.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura

Programa: 455G /

Proyecto nuevo: Rehabilitación Teatro Circo de Marte

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.11/Subvenciones a ayuntamientos

Importe: 166.000

Isla: La Palma

Municipio: S/C de La Palma

ENMIENDA NÚM. 179

Enmienda nº 69

Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes

Programa: 457A / Deportes

Proyecto: 05618A41 / Eventos circunstanciales

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones

Importe: 100.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Polideportivo Municipal de S/C de La Palma
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.11/Subvenciones a ayuntamientos
Importe: 100.000
Isla: La Palma
Municipio: S/C de La Palma

ENMIENDA NÚM. 180

Enmienda nº 70
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 05618A41 / Eventos circunstanciales
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 60.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Acondicionamiento Polideportivo La Grama
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.11/Subvenciones a ayuntamientos
Importe: 60.000
Isla: La Palma
Municipio: Breña Alta

ENMIENDA NÚM. 181

Enmienda nº 71
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.12 / Gastos centralizados de comunicaciones e informática
Importe: 40.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural
Proyecto nuevo: Ampliación Centro Cultural Mácher, Lanzarote
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 40.000
Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 182

Enmienda nº 72
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 300.000

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 423C / Servicios complementarios a la enseñanza no universitaria
Proyecto nuevo: Subvención transporte y estancia estudiantes Lanzarote
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 223.02 / Transporte escolar
Importe: 300.000

ENMIENDA NÚM. 183

Enmienda nº 73
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.12 / Gastos centralizados de comunicaciones e informática
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto nuevo: EIP Cazadores
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 50.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

ENMIENDA NÚM. 184

Enmienda nº 74
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.12 / Gastos centralizados de comunicaciones e informática
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto nuevo: EIP Cánovas del Castillo
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 50.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 185

Enmienda nº 75
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
Programa: 422E / Fomento y apoyo a la Investigación y Desarrollo (I+D)
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 35.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455E / Plan sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural
Proyecto nuevo: Ampliación teatro-cine municipal La Matanza
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 35.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Matanza de Acentejo

ENMIENDA NÚM. 186

Enmienda nº 76
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 30.000

ALTA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Ciudad deportiva La Matanza
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 30.000

ENMIENDA NÚM. 187

Enmienda nº 77
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Programa: 324B / Formación Profesional específica
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Palacio Municipal de Deportes
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 650.00 / Inversiones gestionadas para otros entes públicos
Importe: 50.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas de GC

ENMIENDA NÚM. 188

Enmienda nº 78
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 05618A23 / Canarias y el cine: Plan de Fomento a la producc., promoc. y formac. del sector audiovisual canario
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 300.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Festival Internacional Cine Digital "Festivalito"
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.11 / Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 300.000

ENMIENDA NÚM. 189

Enmienda nº 79
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 80.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Festival teatro, danza ciudad de Las Palmas
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 80.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas de GC

ENMIENDA NÚM. 190

Enmienda nº 80
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A/Direcciónadministrativayserviciosgenerales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Ciudad deportiva municipio Puerto Rosario
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 50.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pto. del Rosario

ENMIENDA NÚM. 191

Enmienda nº 81
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Programa: 324B / Formación Profesional específica
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 300.000

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 423C / Servicios complementarios a la enseñanza no universitaria
Proyecto nuevo: Subvención transporte gratuito estudiantes universitarios y no universitarios de Fuerteventura
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 223.02 / Transporte escolar
Importe: 300.000
Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 192

Enmienda nº 82
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Programa: 421A/Direcciónadministrativayserviciosgenerales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 15.000

ALTA

Servicio: 15 / Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Programa: 421A/Direcciónadministrativayserviciosgenerales
Proyecto nuevo: Estudio y proyecto Centro Formación Integrada La Oliva
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.22 / Estudios y trabajos técnicos
Importe: 15.000

ENMIENDA NÚM. 193

Enmienda nº 83
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A/Direcciónadministrativayserviciosgenerales
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa
Programa: 421A/Direcciónadministrativayserviciosgenerales
Proyecto nuevo: Programa apoyo infantil y primaria castellano para extranjeros
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.99 / Otros
Importe: 100.000

ENMIENDA NÚM. 194

Enmienda nº 84
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 06/Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 421A/Direcciónadministrativayserviciosgenerales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 120.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto nuevo: Ampliación Colegio Guigua, Tinajo
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 120.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Tinajo

ENMIENDA NÚM. 195

Enmienda nº 85
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto nuevo: Ampliación CEO Príncipe Felipe
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 60.000
Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 196

Enmienda nº 86
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto nuevo: Nuevo CEIP Playa Honda (Proyecto)
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 60.000
Isla: Lanzarote
Municipio: San Bartolomé

ENMIENDA NÚM. 197

Enmienda nº 87
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico-Profesional
Proyecto nuevo: Ampliación IES La Victoria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 60.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Victoria de Acentejo

ENMIENDA NÚM. 198

Enmienda nº 88
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 01618P00 / Pacto por la Educación
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 640.21 / Promoción, ferias y exposiciones
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico-Profesional
Proyecto nuevo: Proyecto IFP Yaiza
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 60.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Yaiza

ENMIENDA NÚM. 199

Enmienda nº 89
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 423C / Servicios complementarios a la enseñanza no universitaria
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 80.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico-Profesional
Proyecto nuevo: Infraestructura Secundaria Garachico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 80.000
Isla: Tenerife
Municipio: Garachico

ENMIENDA NÚM. 200

Enmienda nº 90
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 98618N01 / Centro de producción y gestión de artes plásticas
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 628.00/Otros activos materiales
Importe: 300.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Centro Cultural Polivalente Las Maretas
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 628.00/Otros activos materiales
Importe: 300.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Arrecife

ENMIENDA NÚM. 201

Enmienda nº 91
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 18460002 / Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y de la Música
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 443.00/A sociedades mercantiles de la CAC
Importe: 600.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455F / Plan sect. de Restaur. y Conserv. del Patrimonio Histórico de Canarias
Proyecto nuevo: Restauración Casa Tolosa
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 614.00 / Bienes inmuebles del patrimonio histórico, artístico y cultural
Importe: 600.000

Isla: Tenerife
Municipio: Puerto de la Cruz

ENMIENDA NÚM. 202

Enmienda nº 92
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 18460002 / Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y de la Música
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 443.00/A sociedades mercantiles de la CAC
Importe: 600.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura cultural
Proyecto nuevo: Espacio de Creación Artístico-Musical
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00/Ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 600.000
Isla: Tenerife
Municipio: Candelaria

ENMIENDA NÚM. 203

Enmienda nº 93
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico-Profesional
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 220.01 / Prensa, revistas, libros y otras publicaciones
Importe: 22.000

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 18454102 / Apoyo al club de elite no profesional Club Cantera Base 1939 Canarias
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00/A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 22.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Laguna

ENMIENDA NÚM. 204

Enmienda nº 94
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa

Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico-Profesional
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 220.01 / Prensa, revistas, libros y otras publicaciones
Importe: 10.000

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 18414302 / Apoyo al club de elite asociación de Amigos del Baloncesto de La Palma
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 10.000
Isla: La Palma
Municipio: S/C de La Palma

ENMIENDA NÚM. 205

Enmienda nº 95
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura cultural
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.09 / Otros trabajos realizados por empresas o por ISFL
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto nuevo: Instituto de Estudios Hispánicos
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 60.000
Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 206

Enmienda nº 96
Sección: 18 / Educación, Cultura y Deportes

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 421A / Dirección administrativa y servicios generales
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 202.00 / Edificios y otras construcciones
Importe: 240.000

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO
Proyecto nuevo: RAM especial centros con más de 30 años
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 212.00 / Edificios y otras construcciones
Importe: 240.000

ENMIENDA NÚM. 207

Enmienda nº 97
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto: 23482802 / Actuaciones complementarias en el área de mayores
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 50.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto nuevo: Construcción Centro de Día Vallehermoso
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 50.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

ENMIENDA NÚM. 208

Enmienda nº 98
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto: 23485002 / Financiación centros (modificación decretos transferencias competencias cabildos)
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 30.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto nuevo: Apoyo y Rehabilitación Residencia Mayores Vallehermoso
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.
Importe: 30.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

ENMIENDA NÚM. 209

Enmienda nº 99

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313E / Asistencia e Integración Social de los Discapacitados

Proyecto: 23404102 / Mantenimiento centros de día para enfermos mentales

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 30.000

Isla: Región

ALTAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313E / Asistencia e Integración Social de los Discapacitados

Proyecto nuevo: Construcción Centro Enfermos Mentales Lanzarote

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 760.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 30.000

Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 210

Enmienda nº 100

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias

Importe: 113.597

ALTAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Centro Mayores con Terapia de Recuperación de Candelaria

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 113.597

Isla: Tenerife

Municipio: Candelaria

ENMIENDA NÚM. 211

Enmienda nº 101

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias

Importe: 180.000

ALTAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Centros de Día Atención Alzheimer

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 460.00 / A cabildos insulares y sus OO.AA.

Importe: 180.000

Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 212

Enmienda nº 102

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto: 23437802 / Concertación plazas en EEII privadas y atención al menor fuera del hogar por persona cuidadora

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 450.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 30.151

Isla: Región

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto nuevo: Mejora Guardería Infantil Breña Alta

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 450.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 30.151

Isla: La Palma

Municipio: Breña Alta

ENMIENDA NÚM. 213

Enmienda nº 103

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto: 03753501 / Construcción y equipamiento de escuelas infantiles

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.

Importe: 90.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Construcción Escuela Infantil Alajeró
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00/AyuntamientosysusOO.AA.
Importe: 90.000
Isla: La Gomera
Municipio: Alajeró

ENMIENDA NÚM. 214

Enmienda nº 104
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 97626701 / Obras, reformas y equipamientos de centros
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 612.00/Edificiosyotrasconstrucciones
Importe: 50.000

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Construcción Guardería Municipal Tías
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 50.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Tías

ENMIENDA NÚM. 215

Enmienda nº 105
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 03753501 / Construcción y equipamiento de escuelas infantiles
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00/AyuntamientosysusOO.AA.
Importe: 50.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto nuevo: Construcción Escuela Infantil Vallehermoso
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00 / A ayuntamientos y sus OO.AA.
Importe: 50.000

ENMIENDA NÚM. 216

Enmienda nº 106
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 03753501 / Construcción y equipamiento de escuelas infantiles
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00/AyuntamientosysusOO.AA.
Importe: 50.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Mantenimiento Escuela Infantil Agulo
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00/AyuntamientosysusOO.AA.
Importe: 50.000
Isla: La Gomera
Municipio: Agulo

ENMIENDA NÚM. 217

Enmienda nº 107
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 03753501 / Construcción y equipamiento de escuelas infantiles
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00/AyuntamientosysusOO.AA.
Importe: 50.000
Isla: Región

ALTA

Servicio: 08/Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Finalización Guardería Municipal Buenavista
Capítulo: 7 / Transferencias de capital
Concepto/subconcepto: 750.00/AyuntamientosysusOO.AA.
Importe: 50.000
Isla: Tenerife
Municipio: Buenavista del Norte

ENMIENDA NÚM. 218

Enmienda nº 108

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto: 03626707 / Equipamiento escuelas infantiles

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 625.00 / Mobiliarios y enseres

Importe: 20.000

Isla: Región

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia

Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia

Proyecto nuevo: Equipamiento Escuela Infantil Hermigua

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / Ayuntamiento y sus OO.AA.

Importe: 20.000

Isla: La Gomera

Municipio: Hermigua

ENMIENDA NÚM. 219

Enmienda nº 109

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto: 98623604 / Obras, reformas y equipamientos centros de atención a mayores

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 612.00 / Edificios y otras construcciones

Importe: 50.000

ALTAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Centro de Día S. S. La Gomera

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / Ayuntamiento y sus OO.AA.

Importe: 50.000

Isla: La Gomera

Municipio: San Sebastián

ENMIENDA NÚM. 220

Enmienda nº 110

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias

Importe: 60.000

ALTAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Construcción Residencia Mayores Agulo

Capítulo: 7 / Transferencias de capital

Concepto/subconcepto: 750.00 / Ayuntamiento y sus OO.AA.

Importe: 60.000

ENMIENDA NÚM. 221

Enmienda nº 111

Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto: 01623608 / Construcción y equipamiento centro Sº Sanitario y SºSº

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 350.000

Isla: Gran Canaria

ALTAServicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Centro Geriátrico de Teror

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 450.00 / Ayuntamiento y sus OO.AA.

Importe: 350.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Teror

ENMIENDA NÚM. 222

Enmienda nº 112

Sección: 23 / Instituto Canario de la Mujer

BAJAServicio: 01 / Instituto Canario de la Mujer
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 226.02 / Publicidad y propaganda

Importe: 70.000

ALTA

Servicio: 01 / Instituto Canario de la Mujer

Programa: 323BP / Promoción e inserción laboral de las mujeres

Proyecto: 23411302 / Acciones dirigidas a la promoción e igualdad de la mujer, a favor de instituciones sin ánimo de lucro

Capítulo: 4 / Transferencias corrientes

Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 70.000

ENMIENDA NÚM. 223

Enmienda nº 113
Sección: 23 / Instituto Canario de la Mujer

BAJA

Servicio: 01 / Instituto Canario de la Mujer
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 226.06 / Reuniones, cursos y conferencias
Importe: 30.000

ALTA

Servicio: 01 / Instituto Canario de la Mujer
Programa: 323BP / Promoción e inserción laboral de las mujeres
Proyecto: 23411302 / Acciones dirigidas a la promoción e igualdad de la mujer, a favor de instituciones sin ánimo de lucro
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 30.000

ENMIENDA NÚM. 224

Enmienda nº 114
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera
Importe: 650.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto: 05614I74 / CS El Rosario
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 650.000
Isla: Tenerife
Municipio: El Rosario

ENMIENDA NÚM. 225

Enmienda nº 115
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera
Importe: 1.040.555

ALTA

Servicio: 31 / Dirección Área Fuerteventura
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14459302 / Entregas por desplazamiento. Fuerteventura
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 134.362
Isla: Fuerteventura

ALTA

Servicio: 32 / Dirección Área Lanzarote
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14459202 / Entregas por desplazamiento. Lanzarote
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 211.748
Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 33 / Dirección Área Gran Canaria
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14450302 / Entregas por desplazamientos Gran Canaria
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 234.453
Isla: Gran Canaria

ALTA

Servicio: 34 / Dirección Área La Gomera
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14454902 / Entregas por desplazamientos La Gomera
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 36.783
Isla: La Gomera

ALTA

Servicio: 35 / Dirección Área El Hierro
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14455202 / Entregas por desplazamientos El Hierro
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 19.264
Isla: El Hierro

ALTA

Servicio: 36 / Dirección Área La Palma
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14455502 / Entregas por desplazamientos La Palma
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00 / A familias e instituciones sin fines de lucro

Importe: 164.763
Isla: La Palma

ALTA

Servicio: 37 / Dirección Área Tenerife
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14450802/Entregas por desplazamientos Tenerife
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00/A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 239.182
Isla: Tenerife

Justificación: Al objeto de que se modifique el artículo 10 del Decreto 90/2004, de 13 de julio, en el sentido de incrementar la dieta de 12,02 euros a 30 euros en los desplazamientos de los pacientes.

ENMIENDA NÚM. 226

Enmienda nº 116
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera
Importe: 145.500

ALTA

Servicio: 34 / Dirección Área La Gomera
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14454902/Entregas por desplazamientos La Gomera
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00/A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 48.500
Isla: La Gomera

ALTA

Servicio: 34 / Dirección Área La Gomera
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14455002 / Prótesis La Gomera
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00/A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 48.500
Isla: La Gomera

ALTA

Servicio: 34 / Dirección Área La Gomera
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 14455102/Vehículos para inválidos La Gomera
Capítulo: 4 / Transferencias corrientes
Concepto/subconcepto: 480.00/A familias e instituciones sin fines de lucro
Importe: 48.500
Isla: La Gomera

Justificación: Al objeto de adecuar el crecimiento de las prestaciones sanitarias en la isla de La Gomera al crecimiento efectuado en otras islas.

ENMIENDA NÚM. 227

Enmienda nº 117
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera
Importe: 3.000.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto: 99614I04 / Hospital de La Gomera
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 3.000.000
Isla: La Gomera

Justificación: Hospital de La Gomera. Dada la licitación del SCS en el ejercicio 2004 de la obra, se trataría de dar al pueblo de La Gomera, a la mayor brevedad posible, tal como se estableció en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2004, de un equipamiento básico que ha venido reivindicando desde el año 1999 y que la propia Consejería de Sanidad reconoce como necesario para mejorar el servicio sanitario en la isla.

ENMIENDA NÚM. 228

Enmienda nº 118
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto nuevo: Redacción proyecto y obra Centro Comarcal Atención Especializada Los Llanos Aridane

AÑO	IMPORTE
2006	900.000
2007	1.500.000
2008	1.350.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 60.000
Isla: La Palma
Municipio: Llanos de Aridane

ENMIENDA NÚM. 229

Enmienda nº 119

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

AÑO	IMPORTE
2006	1.000.000
2007	1.500.000

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Centro Salud Candelaria-Puerta La Barca y servicio de urgencias comarcal, Candelaria

AÑO	IMPORTE
2006	1.000.000
2007	1.500.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

ENMIENDA NÚM. 230

Enmienda nº 120

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Centro de Salud Telde Costa

AÑO	IMPORTE
2006	850.000
2007	1.990.000
2008	1.987.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Telde

ENMIENDA NÚM. 231

Enmienda nº 121

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Reforma Centro Salud San Juan, Telde

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Telde

ENMIENDA NÚM. 232

Enmienda nº 122

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Consultorio Local Jinámar

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Telde

ENMIENDA NÚM. 233

Enmienda nº 123

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Consultorio Local Caserones, Telde

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Telde

ENMIENDA NÚM. 234

Enmienda nº 124

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Consultorio Local Las Huesas, Telde

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Telde

ENMIENDA NÚM. 235

Enmienda nº 125

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Centro Salud Cardones-Santidad, Arucas

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Arucas

ENMIENDA NÚM. 236

Enmienda nº 126

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Reforma y equipamiento Consultorio Local Artenara

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Artenara

ENMIENDA NÚM. 237

Enmienda nº 127

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Ampliación Centro Salud Haría

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 100.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Haría

ENMIENDA NÚM. 238

Enmienda nº 128

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 180.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Nuevo consultorio médico en Tinajo

AÑO	IMPORTE
2006	180.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 180.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Tinajo

Justificación: Se trata de dar de alta al proyecto de inversión ya que el mismo se recoge dentro del plan de infraestructuras. Incremento poblacional registrado en los últimos años en la zona básica a la que pertenece.

ENMIENDA NÚM. 239

Enmienda nº 129

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 1 / Gastos de personal

Concepto/subconcepto: 170.99 / Otros gastos y fondos ayuda prestación servicios públicos

Importe: 90.000

ALTA

Servicio: 52 / Gerencia Servicios Sanitarios Lanzarote

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Dotar de médico más ATS al consultorio de Playa Blanca

Capítulo: 1 / Gastos de personal

Concepto/subconcepto: 127.00 / Refuerzos personal funcionario y estatutario

Importe: 90.000

Isla: Lanzarote

Justificación: Se trata de ampliar el servicio a 24 horas.**ENMIENDA NÚM. 240**

Enmienda nº 130

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 130.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Centro de Salud de Yaiza, adaptación y equipamiento

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 130.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Yaiza

Justificación: El consultorio médico se encuentra instalado en una parte de lo que es el centro de servicios sociales. El ayuntamiento cede todo el local para que sea dedicado a centro de salud.**ENMIENDA NÚM. 241**

Enmienda nº 131

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 110.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Ampliación Consultorio Local de Pto. del Carmen, Tías

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 110.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Tías

Justificación: Cuenta con proyecto redactado por el SCS.**ENMIENDA NÚM. 242**

Enmienda nº 132

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Ampliación Consultorio Costa Tegui

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 100.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Tegui

ENMIENDA NÚM. 243

Enmienda nº 133

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23 / Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 428.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Reforma Consultorio Playa Honda

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 428.000

Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 244

Enmienda nº 134

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.64 / Gastos por desarrollo unidades asistenciales

Importe: 4.000.000

ALTA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto nuevo: Adquisición PET y ciclotrón Hospital La Candelaria

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 632.00/Edificios y otras construcciones

Importe: 4.000.000

Isla: Tenerife

Municipio: S/C de Tenerife

ENMIENDA NÚM. 245

Enmienda nº 135

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.64 / Gastos por desarrollo unidades asistenciales

Importe: 1.000.000

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412F / Atención Primaria

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.64 / Gastos por desarrollo unidades asistenciales

Importe: 3.000.000

ALTA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto nuevo: Adquisición PET y ciclotrón Hospital Dr. Negrín

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 632.00/Edificios y otras construcciones

Importe: 4.000.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Las Palmas de GC

ENMIENDA NÚM. 246

Enmienda nº 136

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 100.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Consultorio Local zona alta La Victoria

AÑO IMPORTE

2006 190.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 100.000

Isla: Tenerife

Municipio: La Victoria de Acentejo

ENMIENDA NÚM. 247

Enmienda nº 137

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 1 / Gastos de personal

Concepto/subconcepto: 170.99 / Otros gastos y fondos ayuda prestación servicios públicos

Importe: 110.000

ALTA

Servicio: 61 / Gerencia Atención Primaria Tenerife

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Dotar de médico más ATS al servicio de urgencia del Consultorio Local de Garachico

Capítulo: 1 / Gastos de personal

Concepto/subconcepto: 127.00 / Refuerzos personal funcionario y estatutario

Importe: 110.000

Isla: Tenerife

Municipio: Garachico

Justificación: Se trata de ampliar el servicio a 24 horas.**ENMIENDA NÚM. 248**

Enmienda nº 138

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera

Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Acondicionamiento Consultorio Local La Montañeta. Garachico

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 60.000
Isla: Tenerife
Municipio: Garachico

ENMIENDA NÚM. 249

Enmienda nº 139
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 229.63 / Gastos por actuación listas de espera
Importe: 60.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto nuevo: Acondicionamiento y medidas de seguridad Consultorio Local Los Barros (San Juan del Reparo). Garachico
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 60.000
Isla: Tenerife
Municipio: Garachico

ENMIENDA NÚM. 250

Enmienda nº 140
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412G / Gestión de recursos económicos del Servicio Canario de la Salud
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 300.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto nuevo: Centro Salud S/C de La Palma

AÑO	IMPORTE
2006	1.500.000
2007	2.000.000
2008	950.000

Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 300.000
Isla: La Palma
Municipio: S/C de La Palma

ENMIENDA NÚM. 251

Enmienda nº 141
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos

Programa: 412G / Gestión de recursos económicos del Servicio Canario de la Salud
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 300.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto nuevo: Consultorio Local de Las Tricias
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 300.000
Isla: La Palma
Municipio: Garafía
Justificación: Conclusión red consultorios locales, junto a Franceses.

ENMIENDA NÚM. 252

Enmienda nº 142
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412G / Gestión de recursos económicos del Servicio Canario de la Salud
Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Importe: 300.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio
Programa: 412F / Atención Primaria
Proyecto nuevo: Centro Comarcal Antigua-Betancuria
Capítulo: 6 / Inversiones reales
Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción
Importe: 300.000
Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 253

Enmienda nº 143
Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada
Capítulo: 1 / Gastos de personal
Concepto/subconcepto: 170.99 / Otros gastos y fondos ayuda prestación servicios públicos
Importe: 150.000

ALTA

Servicio: 53/Gerencia Servicios Sanitarios Fuerteventura
Programa: 412C / Atención Especializada
Proyecto nuevo: Unidad de Oncología Hospital Fuerteventura
Capítulo: 1 / Gastos de personal
Concepto/subconcepto: 127.00 / Refuerzos personal funcionario y estatutario

Importe: 150.000

Isla: Fuerteventura

Justificación: Incremento personal, mejor atención población afectada.

ENMIENDA NÚM. 254

Enmienda nº 144

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412G / Gestión de recursos económicos del Servicio Canario de la Salud

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales

Importe: 180.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Consultorio Local El Fondillo, Las Palmas GC

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 180.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Las Palmas de GC

ENMIENDA NÚM. 255

Enmienda nº 145

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 18 / Dirección del Servicio

Programa: 412E / Dirección y servicios generales de asistencia sanitaria

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 226.02 / Publicidad y propaganda

Importe: 160.000

ALTA

Servicio: 19 / Secretaría del Servicio

Programa: 412F / Atención Primaria

Proyecto nuevo: Construcción Centro Salud Valleseco

AÑO	IMPORTE
2006	1.000.000
2007	442.530

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 622.01 / Construcción

Importe: 160.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Valleseco

ENMIENDA NÚM. 256

Enmienda nº 146

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 18 / Dirección del Servicio

Programa: 412C / Atención Especializada

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 252.10/Programas asistenciales específicos Plan de Salud

Importe: 800.000

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412G / Gestión de recursos económicos del Servicio Canario de la Salud

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 227.06 / Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales

Importe: 200.000

ALTA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto nuevo: Adquisición Acelerador Lineal Hospital Universitario N.ª Sra. la Candelaria

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 632.00 / Edificios y otras construcciones

Importe: 1.000.000

Isla: Tenerife

Municipio: S/C de Tenerife

ENMIENDA NÚM. 257

Enmienda nº 147

Sección: 14 / Servicio Canario de la Salud

BAJA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412G / Gestión de recursos económicos del Servicio Canario de la Salud

Capítulo: 2 / Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto/subconcepto: 224.03 / Otros riesgos

Importe: 1.000.000

ALTA

Servicio: 23/Dirección General de Recursos Económicos
Programa: 412C / Atención Especializada

Proyecto nuevo: Adquisición Acelerador Lineal Hospital General Dr. Negrín

Capítulo: 6 / Inversiones reales

Concepto/subconcepto: 632.00 / Edificios y otras construcciones

Importe: 1.000.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Las Palmas de GC

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COALICIÓN CANARIA (CC) Y POPULAR*(Registro de entrada núm. 2.495, de 2/12/04.)*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Los grupos parlamentarios de Coalición Canaria y Popular, al amparo del artículo 139 y ss del Reglamento de la Cámara, presentan 1 enmienda, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005. (6L/PL-0008).

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.- PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA. PORTAVOZ DEL GP POPULAR.

ENMIENDA NÚM. 258

Enmienda de modificación
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Trabajo
Programa: 315A / Administración de las relaciones laborales y condiciones de trabajo

Capítulo: IV / Transferencias corrientes
Línea de actuación: 23.4798.02 / "Fundación Canaria del Tribunal Laboral Canario"
Subconcepto económico: 448.00
Localización territorial: 999 / Región
Importe: 64.390,00 euros.

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Trabajo
Programa: 315A / Administración de las relaciones laborales y condiciones de trabajo
Capítulo: IV / Transferencias corrientes
Línea de actuación: (Línea de nueva creación) "Fundación Canaria del Tribunal Laboral de Canarias"
Subconcepto económico: 448.00
Localización territorial: 999 / Región
Importe: 64.390,00 euros.

Justificación: Denominación adecuada a los Estatutos de la Fundación Canaria del Tribunal Laboral de Canarias.

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COALICIÓN CANARIA (CC) Y POPULAR*(Registro de entrada núm. 2.496, de 2/12/04.)*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Los grupos parlamentarios de Coalición Canaria y Popular, al amparo del artículo 139 y ss del Reglamento de la Cámara, presentan 1 enmienda, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005. (6L/PL-0008).

Canarias, a 2 de diciembre de 2004.- PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA. PORTAVOZ DEL GP POPULAR.

ENMIENDA NÚM. (*)

Enmienda de modificación
Sección: 23 / Empleo y Asuntos Sociales

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Juventud
Programa: 323A / "Promoción y Fomento de la Calidad de Vida de los Jóvenes"
Capítulo: II / Gastos corrientes en bienes y servicios

Subconcepto económico: 229.88 / Instituto Canario de la Juventud
Localización territorial: 999 / Región
Importe: 412.637,00 euros

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Juventud
Programa: 323A / Promoción y Fomento de la Calidad de Vida de los Jóvenes
Capítulo: IV / Transferencias Corrientes
Línea de actuación: (Línea de nueva creación) "Asociación Provienda. Bolsa Vivienda Joven"
Subconcepto económico: 480.00
Localización territorial: 999 / Región
Importe: 412.637,00 euros

Justificación: La gestión de la "Bolsa de Vivienda Joven" a través de la concesión de una subvención nominada a favor de la Asociación Provienda en colaboración con el Instituto Canario de la Vivienda.

(*) Sin numeración al presentarse a las 14:09 horas.